

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 299

Palma de Mallorca.—Martes 16 de Mayo de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

¿Ruptura de negociaciones?

Las negociaciones que se llevan entre las delegaciones francesa y española para concertar un «modus vivendi» entre ambas naciones han llegado a un punto crítico. La cuestión se ha agudizado en tales términos, que nada tendría de improbable una ruptura; es decir, una suspensión de aquellas.

Como ocurre casi siempre, se ha entablado una polémica entre algunos periódicos franceses y otros periódicos españoles. Nada bueno puede augurarse de ella, porque, sobre no esclarecer ningún punto de la cuestión, la acritud que se pone en las réplicas es motivo de que se enconen las discusiones y se levanten vallias en lugar de limar asperezas y de allanar dificultades.

Los periódicos franceses indican que los obstáculos en que tropiezan las negociaciones son debidos a retractación de los delegados españoles. Es seguro que esta afirmación es inexacta. Lo que parece más cierto es que ambas delegaciones reconocieron que no había equivalencia entre la tarifa mínima francesa y la segunda columna de nuestro arancel, y que por lo tanto, el acuerdo debía fundarse en recíprocas concesiones parciales. Reconocido esto, sin lo cual no podía haber discusión posible, todas las diferencias se fueron concentrando en torno del coeficiente francés sobre los derechos de entrada de nuestros vinos.

Fijaron en un principio los negociadores franceses dicho coeficiente en 2/6, luego fueron cediendo hasta señalar el 2/1, y dejaron entrever la posibilidad de que se llegue al 2. Y los delegados españoles, a su vez, dieron a entender que, sobre este último coeficiente, podrían acceder a determinadas concesiones. Pero los franceses han retirado la concesión hipotética de rebajar el coeficiente hasta 2, visto lo cual España se ha retraído también de sus concesiones, toda vez que estas se basaban en aquella hipótesis.

Pero he aquí que los periódicos franceses han hecho insinuaciones nada favorables sobre las personas de los delegados españoles, en el sentido de que habiendo sido nombrados por los señores Cambó y González Hontoria, ministros del gabinete Maura, no representan el actual Gobierno, sino que defienden los puntos de mira, es decir, la política de aquellos dos exministros. Y complican más aún la situación, al afirmar aquellos periódicos que los mentados delegados no defienden los intereses generales de nuestro país, sino los que afectan principalmente a ciertas regiones esencialmente industriales como Bilbao y Barcelona. Esta insinuación no parece muy honrada, pues el Gobierno actual está al corriente de las negociaciones y no habría tolerado que aquellos delegados tomasen actitudes contrarias a los acuerdos que sobre el particular deben tener adoptados los actuales ministros conservadores.

Y desde este punto, a las insinuaciones de los periódicos franceses han contestado los periódicos españoles con acritud. Hay quienes proponen una ruptura definitiva, y quienes proponen contestar a Francia con una actitud heroica: es preferible morir de hambre que pasar por una humillación.

Cuando en la polémica se llega, por unos y otros, a tales excesos de lenguaje, verdaderamente se borra el camino a toda inteligencia.

Si el convenio que se elabora es interesante para Francia, según confesión de los propios franceses, no lo es menos para España. Y cabe suponer que ambos Gobiernos, penetrados de ese doble interés, no se dejarán influir por una polémica periodística, y proseguirán las negociaciones sobre un pie de la mayor reciprocidad.

Son demasiado vivos los intereses comerciales entre dos países vecinos para llegar a una ruptura definitiva.

«EL DIA» EN GÉNOVA

La Conferencia de Génova El Papa y Rusia

Génova, Mayo

Hasta ahora, el Papa Pío XI ha dirigido tres documentos a la Conferencia de Génova. El primero fué la famosa carta al arzobispo de Génova. El segundo la carta al cardenal Gasparri. El tercero es de hoy: el Papa pide a las potencias que incluyan tres cláusulas de índole espiritual al memorandum que ha de servir de base a la reanudación de relaciones con Rusia. El Papa desea que la plena libertad de conciencia, para todos, ciudadanos rusos y extranjeros sea garantida en Rusia; que sea igualmente garantido el ejercicio privado y público de la religión y del culto y que sean restituidos y respetados los edificios pertenecientes a cualquiera confesión religiosa vinculados en Rusia.

Estas tres cláusulas no solamente han sido tomadas en consideración sino que tienen el apoyo de las potencias y la simpatía de todos los espíritus religiosos del mundo y serán seguramente admitidas y admitidas con alegría por el gobierno de la República soviética. La parte de actividad política de la secretaria de Estado del Vaticano ha sido llevada por lo que se refiere a la Conferencia de Génova de una manera tan hábil que nadie le puede negar nada al Papa. El Papa siempre que ha podido, ha fortalecido el espíritu de la Conferencia de Génova, ha realizado, haciendo una política homóloga a la de Lloyd George y Schanzer, una política universalista y de pacificación. Es cierto que los periódicos franceses de la democracia han comentado con amarga melancolía los dos primeros autógrafos del Papa, de substancia verdaderamente antimilitarista. Pero es evidente que cuando Pío XI ha escrito que es imposible fundar la paz en el bosque de bayonetas que es actualmente una

parte de Europa y cuando ha dicho, con palabras de Santo Tomás que hay que sacar al pueblo ruso de la miseria en que se encuentra porque de lo contrario se habrán de sufrir las trágicas consecuencias de la desesperación rusa, ha tenido a su lado a todos los católicos verdaderos de la cristiandad y a todos los espíritus religiosos del mundo. Los periódicos franceses han sido esta vez más papistas que el Papa.

Con la cuestión de las relaciones del Papado con la Rusia soviética está ligado un programa de un enorme interés. Aludimos a la fusión de la Iglesia oriental, de la Iglesia rusa ortodoxa con la Iglesia católica, con Roma. Es esta fusión una cuestión interesantísima, que está llamada a ser pronto un hecho y que levantará apasionados comentarios en todo el mundo.

Como nadie ignora, se encuentra hoy la Iglesia rusa sin cabeza, sin sumo sacerdote. Habiéndose liquidado el Zarismo, faltando el Zar, que era de hecho y de derecho la suprema autoridad de la Iglesia rusa y no teniendo el bolchevismo más que el necesario control político sobre los restos de la Iglesia rusa, ha quedado esta Iglesia sin guía y sin timón y una enorme cantidad de espíritu religioso suspendido, como una nube a merced de todos los vientos. De la liquidación del zarismo nacieron precisamente los esfuerzos del Papado para acercarse a la Iglesia rusa.

Existe un cúmulo de indicios que demuestran que la Santa Sede quiere aprovechar de una parte la triste condición en que ha caído la Iglesia rusa por una parte y por otra del evidente deseo de los actuales detentadores del poder en Rusia de cautivar las simpatías y el apoyo moral del Vaticano para su política accidental, para

realizar la fusión de las dos Iglesias y eliminar el cisma o mejor dicho, la causa principal que lo originó, es decir la falta de reconocimiento de la soberanía del Sumo Pontífice.

Se ha desmentido la noticia de haber concluido Moscú y Roma un concordato. No parece que haya sobre esto, nada, aún. Pero es un hecho que dentro unos días saldrá para Rusia la primera expedición de misioneros católicos, formada por religiosos italianos y checoslovacos. Con estos misioneros saldrá un tren con socorros—viveres y medicinas—para los hambrientos rusos. Y los periódicos católicos italianos añaden que muchas iniciativas caritativas serán tomadas por el Vaticano en favor de Rusia, después de estas primeras determinaciones papales.

Estas expediciones humanitarias, que en estas circunstancias son infinitamente más eficaces que cien conversaciones diplomáticas, tienen indudablemente un fin político y eclesiástico. Este fin hace referencia al misionismo de las dos iglesias. No hay que olvidar además que el Papa actual por el gran conocimiento que tiene de las cuestiones orientales, por haber realizado su carrera diplomática en oriente, está magníficamente indicado para llegar a esta fusión. Se conocen incluso las líneas generales del plan diplomático trazado por el Vaticano para

llegar a esta fusión. Parece que la base del acuerdo sería la situación en que se encuentran los griegos unidos a Roma, los cuales obedecen la autoridad pontificia y conservan empero los ritos y la lengua litúrgica que es el eslavo antiguo. Servirá de trazo de unión entre Roma y Moscú, Polonia, la cual tiene la misión de preparar el terreno de la unión de los ortodoxos a los griegos unidos y en definitiva con la Iglesia Católica. Este plan es considerado por las gentes competentes como de fácil realización en estos momentos.

Si durante el pontificado de Pío XI se realiza esta unión, el Papa quedará indudablemente como una gran figura histórica. Dotes realistas no parecen faltar al Papa actual ni dotes idealistas tampoco y su política relativamente a la Conferencia de Génova lo demuestra. Los rusos, por su parte, que no se caracterizan precisamente por su falta de realismo y que saben la enorme importancia política que tiene la conciencia religiosa de un país, no dejarán de especular sobre los deseos del Papa. En definitiva, si Roma se convierte en defensora de los intereses religiosos de la República del Soviet, Lenin habrá alcanzado un gran éxito.

JOSÉ PLA

Prohibida la reproducción sin citar la procedencia.

NUESTROS COLABORADORES

Ferrán y los polemistas

En Madrid, han tenido algunos la ocurrencia de celebrar un banquete en honor de Don Nadie. Unamuno—para no perder la costumbre—se ha alzado en definir y contradictor escribiendo para el acto unas cuartillas bellísimas y de sumo interés. Claro, ha tronado contra Don Nadie. Se ha achacado las mezquindades que a todos, de vez en cuando, amargan la vida. Gomez de la Serna ha observado que ese Don Nadie de Unamuno no es sino el Don Nadie que desea ser Alguien, no el auténtico.

En estas notas, quisiera que por adelantado, observasen mis lectores mi peripetia de hombre de la calle no dispuesto a amargar la comida a ninguno de ellos. Pero, precisamente, hace falta afianzarse ya en esta posición de Don Nadie para hablar del ambiente creado en torno de la obra del doctor Ferrán. Es uno de tantos aspectos que debieran apenar a todo el que respeta la ciencia y reconoce los servicios que ha venido prestando a la humanidad, la clase médica.

Entre profesionales eminentes se ha entablado estos días, en la villa y corte una polémica sobre las vacunas del doctor Ferrán. A tiempo que la seguíamos, recordábamos otra análoga—si bien menos respetuosa—no lejana y que tuvo lugar aquí.

Parecido efecto nos han dejado una y otra. Cada mañana, al abrir el periódico, comenzábamos por leer el artículo referente a la cuestión, y terminábamos por darle la razón al último articulista. Las polémicas provocadas por cuestiones científicas entrañan este peligro desde el momento que se llevan a la prensa, sobre todo a la prensa diaria. Alguien podría con testarme, a lo mejor, que no todos los lectores, son como yo, es decir, que bastantes habría que desde el primer momento tomasen una posición. Pero entonces el peligro se agranda, porque vamos derechos a la formación de bandos como en cualquier asunto de especulación filosófica o política, y en este plano, cada bando representa una serie de sojuzgados al charlatanismo científico. Incluso pudiéramos admitir—es una admisión relativa y no garantida por la seriedad—que los integradores de esos bandos sean meramente profesionales. Pues a estos, en buena doctrina, se les remite a la academia, al laboratorio, a la monografía hija de precedentes experimentos... Pero a la prensa le corresponde hacer relación de hechos, y en todo caso, se acude a ella para sentar conclusiones.

De estas polémicas, hemos sacado, sin embargo nuestra vieja conclusión. Y es la de que resulta imposible a nuestros compatriotas, aun los dedicados al ramo más experimental, desprenderse del *paril pris*. Vive entre nosotros la continua paradoja de que podamos discutirlo todo, menos lo más discutible que es lo que se halla en la esfera del pensar. Se odia al pensamiento, y se oye a menudo murmurar: «no me hable V. de filosofías» lo mismo y con el mismo caletre con que se decía: «no me hable V. de la guerra».

No hace muchos días, Francia, ha dado, precisamente, una lección enaltecedora. La Academia de Ciencias oponía serios reparos, al parecer, a las teorías del famoso Einstein. Einstein ha ido a Paris. Painlevé, célebre dos veces, ha sido uno

de sus terribles contradictores, pero al fin no han tenido inconveniente los sabios franceses en reconocer el triunfo del ilustre suizo germánico.

Puede que Ferrán no pudiera convenir con tanta facilidad a sus enemigos, aun haciendo honor a toda la buena fe de éstos; puede que su obra contenga diseminados a buen número de arabescos nebulosos; pero salirse de eso, para concurrir al gran público, significa salirse, a sabiendas, del campo que en la historia, desde la antigüedad, ha venido abonando de la incertidumbre y el cálculo de las probabilidades médicas como ninguna otra especie de probabilidades.

Pero, hay más. Esa intransigencia y partidismo de vocero público, en pro o en contra, hace que, deseados de encontrar argumentos más que de investigar la verdad, se pasen de matute, de contrabando verdades que distan mucho de ser científicas, ni axiomáticas, y que no sirven más que para la caza de alondras. Y aun hay verdades que no sólo no son científicas, sino a medias podrían apreciarse en terrenos casi literarios, sentimentales, o sencillamente de *common sense*. Sólo a medias puede admitirse que salga un mediador para decirnos que las personas no son conejitos de Indias. Sobre hinchar el perro de la desconianza javiada estaría la Medicina con sensiblería semejante y vaya una estima por la investigación! Nosotros recordamos que este mismo ilustre doctor tiene escrito un precioso manual, sobre anomalía mental infantil, el cual no cesa de ser elogiado; pero al poco tiempo de su publicación nosotros oíamos de pseudo-profesionales, la reserva de que no había derecho a que los niños fueran tomados como conejitos. Y no podemos dejar de recordar en abono de las pequeñas miserias de siempre, que cierta animosidad profesional—en Madrid también existe—hacia que los discípulos andasen con cuidado con los volúmenes sobre la materia que usaban para la preparación y el estudio.

En cuanto al fondo de la cuestión hay médicos eminentes en pro y en contra; gentes que aseguran que la antialia no tiene virtud alguna y gentes que nos citan a individuos de su familia con ella curados; médicos que vacilan; médicos que no vacilan delante un mismo interlocutor; pero que semejan vacilar a través de dos interlocutores distintos, etc.

En bien de la Medicina, debería terminar eso de una vez. Aun desde mi plano de Don Nadie, no entro ni salgo. Tampoco tengo autoridad ni derecho a encarar seriedad. Allí «ellos» con sus discusiones y sus trincas populacheras. Lo que sí me es dable declarar como hombre de la calle, que si alguien, querido mío, enferma de cuidado, apelaré a lo que fuere, y por la confianza que tenga en el facultativo, cumpliré su encargo de usar o no usar la vacuna. De todos modos, se puede dudar de una verdad y aun de sí mismo, como diría Ceherton; pero lo último ha de ser poner la duda en la hombría de los demás frente a la verdad. Podrían reflexionar, sobre esto, los que parecen más aficionados a ocuparse de un nombre que quieren alzar en enemigo que de salvar una vida de un hermano, y a los que con-

funden los defectos personales con los defectos y esfuerzos personales.

JOSÉ ENSEÑAT

DESDE PARIS

Los últimos sombreros

Los sombreros, como el eterno femenino, son mudables y caprichosos.

¿Puede decirse que haya una moda de sombreros? Mejor pudiéramos decir que hay muchas modas, pues cada mujer en estos últimos meses ha llevado para mañana tarde y noche una forma distinta, ya un tricordio, ya un sombrero redondo, un turbante o un «cloche».

La forma del sombrero es tan variada como las caras y es la resultante de un capricho pasajero.

Sombreros grandes o pequeños, todos están de moda y sobre este motivo hay muchas y diversas opiniones. El sombrero pequeño se lleva siempre a principio de estación—es por excelencia el sombrero de entre-tiempo—, y a medida que el calor aumenta, las alas de los sombreros se agrandan. El sombrero pequeño sólo va bien a ciertos rostros y alguna mujer que deseara llevarlo ha de renunciar a ello por no sentarle bien, porque es preciso escoger formas que armonicen con las líneas del rostro.

La disposición de los adornos ha sufrido una completa transformación. Los colgantes han pasado de moda y gozan de gran predicamento los adornos altos. Estos adornos favorecen a las mujeres bajas por producir la ilusión de elevarles la talla.

No son muy recomendables los colores oscuros como el «tete de nègre», el gris y el negro, mientras que los colores brillantes como el «fuchsia» y el amaranzo, serán de gran fantasía en los días de carreteras, garden parties, etc.

El sombrero pequeño se hace de cinta, de flores de tela, de escamas, perlas, piel y paja de varias clases.

El sombrero grande se hace de «laize» de paja, paja de Italia transparente, tafetán y «crepe» de color.

El sombrero mediano tiene las alas recortadas de un lado y del otro alargadas la mayor parte de las veces por un pajarito exótico que constituye el adorno de última moda.

La «laize» de paja es brillante, su boga es grande; imita a la paja y es más barata.

Los sombreros hechos de esta paja, se adornan amenudo con cintas y pueden hacerse en formas grandes, y regulares, caídos de atrás y levantados por delante. También pueden adornarse con grandes lazos de cinta, puestas de plano o bien cubiertas, con trenzas de cinta, o con variadas combinaciones de cintas de satín o terciopelo.

Y por último, para acompañar los vestidos de verano, veremos sombreros de paja adornados de flores, imitando los dibujos de las telas de Jouy y de cretona.

CONDESA D'ARTOIS

Efemérides mallorquinas

16 Mayo 1492

Pagó la Procuración Real el importe de una copia del proceso sobre la riña ocurrida en San Francisco, cuyo documento debía remitirse al Rey, y formó con todas sus piezas un conjunto de 600 hojas de escritura apretada.

30 años atrás

16 Mayo 1892.—Regresa el Capitán

General de su excursión a las cuevas del Drach y Artá.

—A las cinco de la tarde fondeó en la rada de nuestro puerto el vapor de guerra «Vulcano», procedente de Barcelona.

Más tarde entró el «Alsido».

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

PROVERBIOS CHINOS.—Da siempre las gracias. Cuando te den mucho, por la abundancia. Cuando te den poco, por no haberte dado menos.

Chung Li Yang, alcalde de Nanking, fué hecho gobernador de Sangtang por el ministro Yu Hi Sung; le había limpiado las botas Yang Tu Mo, gobernador de Petchi, fué castigado a llevar un año pinka por haber desobedecido a Ya Hi Sung. ¡Se obediente y limpia las botas a los ministros! Te ascenderán y luego te las limpiarán otros a ti.

Si tu amo tiene hijos y les gustan los huevos, no tengas gallinas, porque no probarás los huevos.

INFORMACION LOCAL

EL ASUNTO DE PORTO-PI

La R. O. de apertura de la fábrica

He aquí el texto de la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, por la cual se autoriza la apertura de la fábrica de ácido sulfúrico y de superfosfatos:

«Visto el expediente referente a la fábrica de ácido sulfúrico y de superfosfatos sita en Porto-Pi (Balears) propiedad de don Juan March; Resultando: que el Gobernador Civil de la Provincia en virtud de denuncia de numerosos vecinos reunidos en el caserío de Porto-Pi, y haciendo uso de las facultades que confiere el artículo 23 de la Ley provincial ordenó la inmediata suspensión del funcionamiento de la fábrica de don Juan March por estimar ser un peligro para la salud pública del vecindario la eliminación de gases sulfurosos y nitrosos que en aquella se producía.

«Resultando: que el Inspector Municipal de Sanidad de Palma informó afirmando que la instalación de la aludida industria no se ajustaba a los requisitos exigidos por los artículos 140 y siguientes de la Instrucción General de Sanidad, ni a los correspondientes de Higiene Municipal de dicha Ciudad, cuyo informe fué ratificado y ampliado en igual concepto por el Inspector provincial de Sanidad de Baleares, añadiendo además haber comprobado la instalación de cuatro hornos y torres de zinc sin que se haya construido chimenea ventiladora para la evacuación de los gases residuales de la fabricación de abonos químicos.

«Resultando: que por Real orden de este Ministerio de 3 de octubre último, y en vista de los informes que se deja hecha mención y de lo dispuesto en los artículos 140 y 145 de la vigente Instrucción General de Sanidad se confirmó la orden gubernativa de clausura de la fábrica del señor March por no haberse cumplido los requisitos legales anteriormente citados, ordenando al propio tiempo no se autorizase su nueva apertura interin no se hayan cumplido aquellos.

«Resultando: que en este Ministerio se han elevado numerosas reclamaciones sobre el cierre de la fábrica expresada.

«Resultando: que el 18 de octubre del próximo pasado año don Juan March solicitó del Inspector municipal de Sanidad autorización para la apertura y funcionamiento de su fábrica acompañando a su escrito varios documentos.

«Resultando: que en escrito de 11 de febrero de 1922 dirigido al Gobernador Presidente de la Junta provincial de Sanidad, el señor March manifiesta, que en vista de lo informado por los Ingenieros Industriales en su tercera conclusión desiste de utilizar la instalación hecha para la producción de ácido nítrico.

«Resultando: que la Junta provincial de Sanidad previo informe de la Comisión permanente en sesión de 13 de febrero último, acordó por mayoría calificar el Establecimiento industrial que en la barriada de Porto-Pi tiene instalado D. Juan March de aquellos que pueden producir gases o emanaciones insalubres y cuyo funcionamiento condicionado puede consentirse en el poblado en que se halla instalado y que bajo una vigilancia sanitaria podía autorizarse la apertura de la fábrica de referencia.

«El Vocal de la Junta señor Gamundi Director del Laboratorio Municipal, formuló voto particular disintiendo de la clasificación de la industria por la Junta provincial de Sanidad y el Alcalde de la Ciudad presentó moción proponiendo se reclamase por la Superintendencia un informe de Ingenieros Industriales que pudiera ser emitido por la Escuela Central. Desechados los dos votos particulares fué aprobado por 15 votos contra 8 el dictamen de la Junta provincial de Sanidad y el Gobernador Civil haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 59 de la Instrucción de Sanidad dejó en suspenso el mencionado acuerdo elevando el expediente a este Ministerio para su resolución definitiva.

«Resultando: que contra el acuerdo referido de la Junta provincial de Sanidad se alzan ante este Ministerio varios vecinos de Palma, propietarios e inquilinos en el lugar de Porto-Pi, en súplica de que se deniegue la autorización solicitada por el señor March por ser el referido establecimiento industrial de aquellos que deben situarse a la distancia mínima de quinientos metros de poblado por su instalación peligrosa, alegando en apoyo de su recurso las razones que estiman pertinentes.

«Resultando: que por los recurrentes se ha presentado un extenso informe fechado en octubre del año último acerca de la salubridad de las industrias de los ácidos sulfúricos y nitrosos y de los superfosfatos y de los abonos emitido por los Ingenieros de la Escuela Central de Ingenieros Industriales señores don Ventura Agulló, don Camilo Vega y don Juan Vidal, estableciendo como conclusiones entre otras que la industria de ácido sulfúrico es una industria insalubre porque desprende vapores nitrosos que hacen imposible la vida animal y vegetal en sus alrededores y que el polvo producido en las fábricas de superfosfatos es de naturaleza ácida ocasionando su acción continuada numerosos perjuicios.

«Resultando: que por don Juan March se han presentado dos dictámenes uno de fecha de enero último emitido por los señores Ingenieros que suscribieron el anterior don Ventura Agulló, don Camilo Vega y don Juan Vidal, Profesores

de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y otro con fecha 10 de marzo próximo pasado suscrito por don Antonio Ferrant, don Ramón Oliveros y don Enrique Gil profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, en cuyos ambos dictámenes se establece como conclusión sobresaliente que la fábrica en cuestión hay que admirarla tanto en su emplazamiento como en su construcción y que no puede ofrecer peligro alguno para la salud de los vecinos debiendo por los medios y aparatos de que dispone ser excluida de las industrias insalubres.

«Resultando: que para mayor ilustración del asunto y a propuesta del Gobernador Civil de Palma se nombró por Real orden de este Ministerio de 24 de marzo último una comisión técnica compuesta del Inspector General de Sanidad Interior don Román García Durán; don Obdulio Fernández, Catedrático de la Facultad de Farmacia, Jefe de la Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII; y don José Martínez Roca, Ingeniero Industrial y Catedrático numerario de Química Industrial y Arte Cerámico de la Escuela Central de Ingenieros Industriales cuya Comisión después de estudiar y examinar el expediente ha emitido su informe en el sentido de que debe autorizarse provisionalmente la apertura de las fábricas de ácido sulfúrico y superfosfatos de Porto-Pi a condición de ser vigiladas estrechamente por parte de las personas calificadas como de mayor autoridad en esta clase de asuntos para que determinen la composición cualitativa y cuantitativa de los gases que emitan así como los desprendidos por otras fábricas de España, para establecer la debida comparación.

«Resultando: que dada audiencia a las partes se ha presentado una Real orden comunicada del Ministerio de Instrucción Pública dando traslado de una comunicación del Director del Instituto Español de Oceanografía de Baleares exponiendo los perjuicios que a su laboratorio causa el establecimiento industrial del señor March como igualmente un escrito firmado por varios vecinos de Porto-Pi interesados y recurrentes en el que insisten en sus razonamientos contrarios al funcionamiento de la fábrica del señor March, acompañando tres fotografías del lugar en que está emplazada la fábrica y una certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento de Palma en la que se consigna que el caserío de Porto-Pi no cuenta elemento alguno oficial de distribución y abastecimiento de agua.

«Resultando: que reunida nuevamente la Comisión técnica para el examen y estudio de las alegaciones de que se deja hecha referencia ha informado en el sentido de mantener su criterio de que para formar juicio definitivo en este asunto, es necesario reconocer la fábrica en función analizando los polvos y gases que emita y comparándolos con las demás fábricas análogas del resto de España debiendo únicamente extender además dicho análisis al de las aguas residuales que vierten al mar y a los efectos que produzcan sobre la fauna marina.

«Vistos los artículos 140 al 145 de la Instrucción General de Sanidad.

«Considerando que para resolver en estricta justicia la cuestión planteada es necesario preacindir de todas las complejidades producidas en el expediente con ocasión del funcionamiento de la fábrica de productos químicos sin haber obtenido previa autorización supuesto que de lo que se trata en concreto en el momento presente es de saber si esa autorización puede otorgarse o no;

«Considerando en cuanto al aspecto legal que en la Instrucción vigente de sanidad si bien se determinan concretamente los dos grupos de industrias insalubres para cuya apertura se requiere la imposición de condiciones que eviten daños para la salud pública es lo cierto que la clasificación del artículo 141 se funda, no en la índole de los Establecimientos mismos sino en las medidas que respecto a ellos deben tomarse con una imprevisión y vaguedad que no evitan ni el artículo 142 definidor de la competencia, ni el 144 que remite a normas que no han sido desentrevueltas;

«Considerando que dados los términos de la legislación vigente, la cuestión legal queda necesariamente subordinada a la cuestión técnica porque según sean los procedimientos de fabricación y los residuos gaseosos o líquidos que produzcan deberán exigirse unos u otros requisitos, evidentemente con el criterio de que las prescripciones más onerosas y que más dificultan la instalación de industrias sólo se exigen cuando no pueda establecerse el funcionamiento condicionado y que en este sentido, la mayoría de los informes técnicos aportados al expediente aparte de los elogios prodigados a la instalación, que no son del caso, llegan a la conclusión de que la apertura debe autorizarse teniendo en cuenta entre otros motivos la renuncia a la fabricación del ácido nítrico, las necesidades de la industria española, y la analogía y semejanza de caso con otras instalaciones establecidas en España; alegaciones frente a las cuales sólo existe el voto particular de uno de los vocales de la Junta de Sanidad de Palma de Mallorca.

«Considerando que la cuestión subordinada que se ha promovido en el debate

respecto de si la autorización debe ser definitiva o provisional no tiene cabida dentro de los preceptos de la Instrucción General de Sanidad que por partir todos del supuesto de ser previa la autorización no ha podido prever el caso sin que, en realidad, tampoco sea indispensable hacerlo porque ante las disposiciones sanitarias de carácter público no cabe nunca establecer criterios definitivos que destruiría inmediatamente por imperio de la realidad de los hechos, el progreso de las ciencias en cuanto por él se advierta posibilidad de mejoras, necesidad de reformas o de adopción de nuevos procedimientos.

«Considerando que los informes técnicos coinciden en que es nociva para la salud pública dado el emplazamiento de la fábrica de productos químicos la elaboración de ácido nítrico y que en el período de audiencia aparece la alegación de ciertos daños que han podido producir en las del mar las aguas residuales.

«Considerando que son muy de tener en cuenta las observaciones de los técnicos informantes tanto de la Comisión nombrada con fecha 24 de marzo último como las anteriores y del Vocal de la Junta de Sanidad de Palma señor Gamundi que con demostración flagrante del estado de atraso en que se encuentra nuestra legislación vigente en esta materia y de la necesidad de una reclamación clara para lo porvenir, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Se autoriza la apertura de la Fábrica de productos químicos a que se viene haciendo referencia con la condición precisa de que no se destine a la obtención de ácido nítrico;

2.º Declarar con carácter general que los preceptos de índole sanitaria son siempre obligatorios para todas las industrias insalubres establecidas en la actualidad o que se creen en lo sucesivo salvo siempre el derecho de propiedad; y

3.º Que se pida informe a una comisión técnica especial del Real Consejo de Sanidad para reglamentar las industrias insalubres y los procedimientos que deban exigirse para recuperación de gases, esterilización de aguas residuales y cualesquiera otras medidas que imponga la conveniencia pública.

«De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.»

La noticia de haberse autorizado la apertura de la fábrica de Porto-Pi produjo favorable impresión, particularmente entre los armadores y patrones de buques de esta matrícula, que actualmente pasan por una crisis de falta de fletes, que queda solucionada desde el momento que la fábrica funcione, ya que es conocido el número enorme de toneladas que representa aquella en el movimiento marítimo.

«Para exteriorizar esta satisfacción ayer aparecieron empavesadas las embarcaciones surtas en este puerto.

«Una comisión de los citados armadores y patrones acudió a la llegada del «Mallorca», para recibir al señor March, y a la vez que felicitarle por el triunfo de la justicia, le expresó su satisfacción por lo que ello representa para la navegación.

Audiencia

Señalamiento

«Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Pascual Llopico, acusado de un delito de lesiones.

«Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Rubio, y la defensa del procesado estará a cargo del Abogado don Joaquín Pascual.

«Y a las once tendrá lugar el juicio oral y público de la causa instruida contra Antonio Ribot, sobre infracción de la ley de caza e injurias a los Agentes de la Autoridad.

«Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Rubio y la defensa del procesado correrá a cargo del Letrado don Miguel A. Riera.

GACETILLA

LAS SILLAS DEL BORNE.—El contratista de sillas del paseo del Borne sería conveniente cuidara de no poner al servicio los sillones recién pintados, pues así se evitaría que los vestidos salieran con manchones de pintura, cual ocurrió el domingo último a varias señoras que ocuparon sillas en el expresado salón del Borne.

OFICINAS CERRADAS.—Mañana, miércoles, día 17, con motivo de ser el cumpleaños del Rey, permanecerán cerradas las oficinas del Banco de España, Crédito Balear, Fomento Agrícola de Mallorca, Banco de Préstamos y Descuentos y Banco Hispano Americano.

R.ª Agencia Consular de Italia

«Debiendo procederse por concurso a la venta de dos embarcaciones y efectos anexos a las mismas, existentes en el puerto de Sóller, que pertenecieron al velero italiano GLORIA naufragado el 28 Abril del año último al N. de esta isla, en este Consulado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del domingo día 28 del corriente mes, con sujeción al modelo y condiciones que se hallan de manifiesto en el mismo.

«Palma 15 Mayo de 1922.—El R.ª Vice-Cónsul Regente, Bartolomé Cabrer.

En el Ayuntamiento

La amortización de empleados.—Son elegidos los 37 vocales asociados.—El homenaje a Hermen Anglada; se le pedirá haga una exposición en el Ayuntamiento

Sesión de ayer

«Se abre la sesión ordinaria, a las seis y media de la tarde.

«Preside el alcalde don Antonio Oliver y Roca.

«Asisten los concejales señores Simó, Más, Villalonga, Quintana, Barceló (don Bartolomé), Calafell, Jaume, Font, Agulló, Barceló (don Francisco), Comas, Pascual, Alorda, Juliá, Buades, Barceló (don Bernardo), Obrador, Ramis de Ayreñor, Ferretjans, Solá, Coll, Planas (don Miguel), Muntaner, Barrera, Carbonell y Motaques.

«Actúa de Secretario el Jefe del Negociado de Ensanche señor Palmer.

«Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

«Se da cuenta de una comunicación de la Asociación de Arquitectos de Cataluña agradeciendo las atenciones que tuvo el Ayuntamiento para los congresistas del Congreso de Arquitectura que vinieron a esta isla últimamente. Se acuerda el enterado.

De sobre la mesa

«Se reproducen los siguientes dictámenes:

«Uno relativo a la proposición del señor Juliá sobre amortización de las plazas de empleados que vaquen en lo sucesivo.

«El señor Juliá lamenta que la Comisión haya dado el dictamen en la forma que viene, ya que ello representa en realidad desear su proposición.

«Hace largas consideraciones respecto a la ineludible necesidad de tener reglamentadas las oficinas municipales y de pagar los servicios bien y premiar a los empleados que se han distinguido en el cumplimiento de su deber, en vez de nombrar Jefes de Negociado a individuos que nada saben del Ayuntamiento, en perjuicio de los que llevan en él muchos años.

«Termina pidiendo que el dictamen vuelva a la Comisión para nuevo estudio en el sentido que ha indicado.

«El señor Comas habla para defender el dictamen, en el sentido en que viene redactado; y añade que cree que no sobran empleados, ya que los servicios del Ayuntamiento han aumentado mucho.

«Rectifica ambos concejales e interviene luego el señor Barceló (don Bernardo), quien proclama su maurismo y dice que no han sido las miras de baja política las que han gobernado la provisión de plazas de empleados.

«No cree que haya empleados ineptos e invita al señor Juliá a que lo confirme, mediante una vigilancia asidua.

«La amortización de plazas no debe venir al morir los empleados, sino que, si es necesario, debe hacerse desde luego.

«El señor Ramis de Ayreñor habla también en defensa del dictamen.

«Rectifica nuevamente el señor Juliá, insistiendo en que la amortización debe hacerse a medida que vaquen las plazas y en que para dirigir un Negociado es mejor un empleado que ya presta sus servicios en el Ayuntamiento que una persona que jamás lo haya hecho.

«Se da el asunto por discutido y el dictamen es aprobado.

«Se reproduce también el dictamen sobre otra proposición del Sr. Juliá relativa a la subasta de los residuos del Matadero, proponiendo la venta por subasta. Es aprobado.

Orden del día

«Se aprueban, sin discusión, los siguientes dictámenes contenidos en el orden del día.

«Varios permisos para instalación de motores y colocación de panteones, y para traspaso de sepulturas.

«La distribución de fondos del Ensanche para el mes de mayo.

«Tres permisos para obras particulares. El nombramiento de plantilla de dos peones camineros.

«Aumentar la superficie de la plaza de Cort con el solar de la illeta de Cort y la parte de la calle de la Luz contigua a la misma.

«Y una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Sorteo de vocales asociados

«Se procede al sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta Municipal, como vocales asociados.

«Resultan elegidos los siguientes: Don Juan Agulló Valentí, don Vicente Bujosa Bordoy, don Marcos Carbonell Ramis, don Antonio Martorell Company, don Rafael Guasp Alzamora, don Damián Gui Llompard y don Francisco Jaume Font; por la primera categoría.

«Don Vicente Terrasa Barceló, don Juan Roca Esteve, don Andrés Nicolau Nadal, don Francisco Serra Coll, don Pedro Juan Montaner Gordiola y don Bernardo Oliver Miralles; por la segunda.

«Don Matías Mezquida Estarellas, don Onofre Perelló Salom, don José Jaume Roca; por la tercera.

«Don José Salas Sancho y don Antonio Ramis Cerdá; por la cuarta.

«Don Jaime Vich Cerdá y don José Riera Massanet; por la quinta.

«Don Jaime Estapé y don Cayetano Fuster Segura; por la sexta.

«Don Juan Ferrer Trobat y don Mateo Solduga Ferrer; por la séptima.

«Don Simón Estades Moragues, don José Terrasa Catalá y don Pedro Bosch Oliver; por la octava.

«Don Bartolomé Fuster Martí; por la novena.

«Don Domingo Borrero Martí y don Bernardo Cladera; por la décima.

«Don Juan Sureda Rodríguez y don Miguel Sunyer Grimalt; por la undécima.

«Don Mateo Borrás Pizá, don Francisco Segovia Fojol y don Pablo Baile Bonet; por la duodécima.

«Don Antonio Adrover Cañellas; por la décima tercera.

«Y don Antonio Ferrer Rosselló; por la décima cuarta.

Felicitación a Juan Nadal

«El señor Quintana solicita que el Ayuntamiento acuerde felicitar al tenor mallorquín Juan Nadal, por sus éxitos artísticos en todo el mundo, confirmados en Palma estos días.

«El señor Buades se adhiere, lo mismo que el señor Carbonell y el señor Coll.

«Se aprueba felicitar al señor Nadal de oficio, que cursará la Alcaldía.

Ruegos y preguntas

«El señor Villalonga recuerda que pidió se llevara una cuenta de alabrado al Ayuntamiento y no ha venido. Renueva su petición.

«El Alcalde dice que ha debido ser un olvido y que vendrá dicha cuenta.

«El señor Villalonga pide se haga una visita de inspección a la instalación de alabrado de la cárcel; que promete hacer el señor Buades.

«El señor Pascual recuerda que el señor Pou propuso exteriorizar la gratitud del Ayuntamiento hacia el ilustre pintor Hermen Anglada Camarasa por su intervención en las Exposiciones Regionales de Arte, e invita al Ayuntamiento a dar cumplimiento a tal manifestación de gratitud.

«Propone ir a visitarle en Pollensa para expresárselo y que se le suplique que antes de salir de Mallorca haga una exposición de algunas o todas las obras que ha pintado en Pollensa; cediendo para ello el salón de sesiones.

«Encomia la importancia que tendría tal exposición dados los prestigios internacionales del ilustre pintor.

«El Alcalde dice que en cuanto al primer extremo se trata de cumplir un acuerdo municipal, y que en cuanto al segundo también promete hacer las gestiones oportunas.

«A propuesta del Alcalde se acuerda designar los días 18 y 19 para proceder al desestero de las oficinas municipales.

«El señor Juliá dice que la sociedad «El Hogar del Porvenir» dirigió una instancia al Ayuntamiento solicitando algo que no recuerda, y pide que dicha instancia, sobre la que no ha recaído acuerdo, sea contestada en uno u otro sentido.

«El Alcalde da explicaciones de por qué no se ha contestado aún; pero ofrece que convocará a la Comisión para ocuparse de ello.

«Y se levanta la sesión.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

Antonio M.ª Fuster

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para Primavera y Verano

Precios sin competencia

Gran surtido en trajes para Caballero

Corte retina novedad ancho 90 cm. 7 ptas. corte

Visiten esta casa antes de comprar.

La casa de los artículos más de gusto, mejor surtida y más precio módico

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

JUAN AMORÓS

SASTRE MODISTO

Confección de toda clase de uniformes militares.

Géneros garantidos.

Precios limitados.

San Miguel, 53.ª pral.

PALMA

EN EL TEATRO BALEAR

EL MITIN DE ANTEAYER

Anteayer por la mañana, a las diez y media, se verificó en el Teatro Balear el anunciado mitin de propaganda societaria que forma parte de la campaña de propaganda socialista que, en nombre de la Unión General de Trabajadores viene realizando el ex-teniente de alcalde socialista de Madrid don Manuel Cordero.

Sebastián Ferratjans

Hace uso de la palabra, en primer término, el señor Ferratjans, presidente de la Casa del Pueblo.

Dice que el único organizador societario en España que descansa sobre bases de estabilidad firme es la Unión General de Trabajadores, de la que forman parte unos 300.000 trabajadores. Los demás organismos—agrega—llevan vida ficticia, falsa.

Aboga por la adhesión de los obreros mallorquines a la referida Unión General de Trabajadores para obtener mejoras.

Hace la apología del señor Cordero, elogiando su actuación.

Habla después de don Pablo Iglesias, el mayor divulgador de los principios del proletariado, ensalzando su personalidad.

Termina el señor Ferratjans rogando al señor Cordero que cuando regrese a Madrid exprese a don Pablo Iglesias que en Palma hay muchos compañeros que le admiran, que le veneran y que se hallan completamente identificados con él.

Suenan aplausos.

Juan Monserrat Parets

Lamenta la falta de organización que existe entre la clase trabajadora de Mallorca, añadiendo que sólo en ocho o menos pueblos, se hallan bien organizados los obreros.

Donde más se nota la falta—dice—es en Palma, cuya clase obrera se ha entretenido, ha gastado el tiempo en discutir cosas baladíes, en vez de robustecer su acción para dar ejemplo a los demás.

«Yo creo—dice—que todos sentimos ansias de renovación en los crueles momentos que atravesamos. Y para obtenerla, debemos reunirnos, como se ha reunido la burguesía».

«Todos estamos conformes, en que la miseria, esa diosa demacrada y andrajosa, nos azota, en que somos los parias, en que nos falta el bienestar a que tenemos derecho. Hablamos de reivindicación y surgen las discusiones y no alcanzamos nada. Claro, por falta de organización».

Si en vez de hablar tanto nos preparásemos para la lucha, podríamos dar la batalla con seguridades de éxito. Lo que hacemos ahora son esfuerzos estériles.

Habla de las huelgas desarrolladas en Palma, muchas de ellas motivadas por el odio que sienten los obreros hacia sus opresores.

Exalta a los trabajadores a que abandonen esa animadversión contra la clase patronal y que se capaciten para entrar en la lucha que se avecina.

Manuel Cordero

Empleza su discurso recogiendo la alusión que se le ha dirigido diciendo que con mucho gusto transmitirá el ruego a don Pablo Iglesias, cuya personalidad realza.

Exterioriza la impresión que Palma, en lo que al proletariado se refiere, le ha producido, diciendo que ha sufrido una decepción, pues no es lo que esperaba.

«Los obreros de aquí—dice—no son como los de otras poblaciones que con la lectura cuidan de perfeccionar su espíritu».

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Incendio

En los predios «Son Sureda» y «Can Canals» del término municipal de Artá propiedad de don José Sureda y don Rafael Blanes, respectivamente, se declaró un incendio el día 12 de los corrientes.

Del primero de los citados predios se quemaron diez hectáreas de monte bajo, calculándose los daños en unas 50 pesetas y del segundo, unos dos mil pinos jóvenes, con valor aproximado de unas 1500 pesetas.

Se supone que el hecho obedeció a haber arrojado una cerilla, con la cual, un pastor había encendido un cigarro, la que con facilidad prendió fuego a una porción de hojarasca y leña seca que había por el monte.

El pastor de referencia ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Disparo de arma de fuego

Ayer se recibió en el Gobierno civil nna comunicación de la Benemérita del puesto de San Antonio (Ibiza) dando cuenta de haber ocurrido el día 9 de los corrientes el siguiente hecho:

Se hallaban Lucas Pastor y su esposa, cortando yerba en el «Camp Redó des Josep», cuando de repente se situó frente a ellos un vecino de aquella localidad, maltratándoles de palabra y obra, insultando en mala forma a la mujer.

No bien había proferido el individuo de referencia algunas palabras, cuando se oyó un disparo, que iba al parecer dirigido contra el citado matrimonio, y cuya bala pasó rozando la cabeza al marido.

No por esto, cual solícitos padres de familia, nosotros, los de la Unión General de Trabajadores, hemos de abandonarlos; antes al contrario: hemos de trabajar para transformarlos, ya que la principal preocupación del referido organismo es preparar a los obreros para la lucha, mediante una perfecta organización; divulgando sus principios.

«No es un fenómeno que inventamos ahora—añade—porque está latente. Los de arriba no quieren reconocernos como hombres y pretenden reducirnos por la violencia. Con esto queda demostrado que no somos nosotros los instigadores».

Dice que los obreros no han de fiarlo todo a las huelgas.

Aludiendo a la revolución rusa dice que viene a ser el complemento de la francesa.

Dice que la burguesía española quiere poner una valla al desenvolvimiento de los organismos obreros y a evitarlo tiende a la acción de la Unión General de Trabajadores.

Atacó a los malos gobiernos que tenemos haciendo resaltar la figura de don Antonio Maura a quien siente, dice, ofender porque es mallorquín; pero—añade—igualmente déspota y funesto sería si hubiera nacido en otro país.

Para contrarrestar la acción de los malos gobiernos que, padecemos es necesario que los trabajadores trabajen económica y políticamente.

En España van muchos al Poder que podrían hacer política sana, pero ¿en qué condiciones van? Al entrar en el regio Alcazar, tienen que besar la mano al Monarca y se transforman en seguidas.

Alude a los sucesos ocurridos los años 1909, 1911 y 1917, tres fechas—dice—vergonzosas para el país.

Hemos vivido—dice—tres años sin garantías constitucionales, circunstancia que los Gobiernos han aprovechado para cometer absurdos.

Refiriéndose a nuestra acción en Marruecos habla del desastre de Annual. Maura dijo en el banco azul—añade—que era hijo de la fatalidad. Pues que la suerte nos acompañe.

Se extiende en consideraciones sobre la guerra marroquí para demostrar que los obreros son las víctimas moral y económicamente.

«Ahora está el Estado casi en bancarrota. ¡El Gobierno ha hecho la felicidad de España Felicísimo!».

«Existe en nuestro país—continúa diciendo—una mala organización, la política es mala, es la de nuestros enemigos y por esto hay que llevar a cabo una revolución nacional, con el fin de extirpar el mal que nos corroe».

¿Qué diríais si vierais que la ciudad de Palma se viera invadida por una enfermedad y los médicos os dejaran, por temor a una infección, sin asistencia? Los reprocharíais. Pues lo mismo hay que hacer con nuestra política, atacarla, trabajar para sanearla, de lo contrario no tendremos derecho a quejarnos si nos administran mal.

Al terminar su discurso el señor Cordero, resuena en el teatro una prolongada salva de aplausos.

Lorenzo Bisbal

Hace el resumen de los discursos excitando a los obreros que se afilien a la Unión General de Trabajadores.

Excita igualmente a los trabajadores para que se suscriban a la prensa socialista, cuyo «único diario»—dice—es «El Socialista».

Varios expectadores protestan de tal afirmación, por cuyo motivo se inicia un pequeño tumulto, sin consecuencias.

Terminado el acto desfiló la concurrencia en medio de completo orden.

Afortunadamente no hizo blanco.

El Lucas y su esposa, al verse acometidos, lanzaron gritos de auxilio, acudiendo algunos vecinos a socorrerles.

El agresor fué detenido, luego, por la Guardia civil y denunciado al Juzgado.

Del Carnet

Ayer mañana regresó de Madrid y Barcelona nuestro estimado amigo el comerciante y propietario don Juan March.

Ha embarcado para Barcelona, desde donde marchará a Madrid, el Presidente del Tribunal Supremo don José Ciudad Auriolas.

Acompañaron al Sr. Ciudad Auriolas su señora esposa y su hija. Pasaron a bordo del Rey Jaime I para despedir a los ilustres viajeros escogida representación de nuestra buena sociedad y esta Audiencia en pleno.

Han marchado para Madrid nuestros distinguidos amigos don Ramón Masoto acompañado de su señora esposa y el joven abogado don José Ramon de Bobadilla.

El domingo salió para Madrid el Marqués de La Torre.

También marcharon el domingo último para Barcelona don Antonio Moragues, don Félix Bruno, don Pedro Siquier y señora, don Bartolomé Barceló, don Juan Noguera, don Eduardo Carreras y don Andrés Rey.

Igualmente salió para la ciudad condal el comandante don Miguel Estarellas.

Ayer mañana llegó de Barcelona nuestro distinguido amigo el capitán de Infantería don Rafael Lacy.

También llegaron ayer mañana de Barcelona don Joaquín Maspá y señora, don Miguel Mallol y señora, don Eduardo Sancho y familia, don Manuel Villalba, don Ramón Riera, don Jaime Carals, don Damián Cabrer, don Juan Pons, don Juan Roca, don Jaime Escalles, don Miguel Sastre y don Luis de Mesa.

Ayer llegó de su viaje a Génova, su ciudad natal, la señora D.ª Teresa Colmegna Scaroni, Vda. de Forteza.

La serie de tés-danzants que periódicamente viene celebrando el Circulo Mallorquín se vieron ayer culminados por un acontecimiento artístico que habrá de encauzar la distinción decorativa del vestíbulo del salón que se destina a las grandes solemnidades.

La exposición del Proyecto de decoración que se presentó Francisco Bernareggi, atrajo ayer selecta y nutrida concurrencia, llamada por el deseo de admirar las modificaciones indicadas en el salón de fiestas, por el exquisito y refinado artista modificaciones que, una vez llevadas a la práctica, realizarán ostensiblemente a la par que la suntuosidad de los salones, la hermosura de nuestras mujeres y también sus atavíos.

A la avanzadísima edad de 92 años, y confortada con los auxilios espirituales, falleció el domingo en esta ciudad Sor Ana Crespi y Bosch, hija de la Caridad de San Vicente de Paul, fundadora del Colegio de la Milagrosa, en el caserío de San Capas.

Una vida de virtud, caridad y piedad, le había hecho acreedora al premio que el Señor tiene reservado para los buenos.

A la Comunidad de las Hijas de la Caridad de esta ciudad, y a su familia, testimoniámos nuestro pésame.

Ayer se celebró el funeral en sufragio del alma de don Alejo Corbella, testimoniándose con tal motivo las amistades que eu vida supo captarse.

A su familia y en especial a su hijo el abogado don Alejo Corbella, reiterámos nuestro pésame.

Desde hace algunos días se encuentra guardando cama, enfermo de gravedad, nuestro querido amigo el oficial letrado y secretario accidental del Ayuntamiento don Antonio Pujol.

Anoche le fueron administrados los Sacramentos. Deseamos cordialmente su pronto y total restablecimiento.

La fábrica de Porto-Pi

Esta tarde, en vista de la R. O. que insertamos en otro lugar de este número, serán de nuevo encendidos los hornos de la fábrica de Porto-Pi, con el fin de preparar la maquinaria para la elaboración de los superfosfatos.

Religiosas

Día 16.—San Juan Nepomuceno, mártir.—Nació en Bohemia, en la aldea de Nepomuck el año 1325.

Llamado por Dios al sacerdocio ordenó de presbítero y dedicóse con encendido celo a la predicación.

Oiale con gusto Wenceslao y llegó a cobrar afecto a este varón de Dios y propúsole para una de las primeras sedes de su reino.

Rehusó humildemente el Santo pero vióse obligado a aceptar la segunda propuesta del rey.

Fustigó siempre valientemente el obispo los vicios de su monarca y siendo confesor de la reina fué requerido por el rey, en un momento de cólera, para que le manifestara la conciencia de su esposa, mas el confesor resistióse a violar el sigilo sacramental y fué mártir de esta noble causa.

Murió en la vigilia de la Ascensión del Señor del año 1383.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Nerí. A las nueve Misa mayor. Al anoecer después del Rosario, ejercicio del mes de María, Te-Deum solemne y reserva de S. D. M. —En la Merced continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua a las siete y media de la mañana.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Palma don Jaime de Oleza.

Imaginaría.—Comandante de artillería don Víctor Enseñat.

Hospital y provisiones.—10.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—11.º Oficial de Palma Talla en la Comisión Mixta a las 9'15.

—2 sargentos de infantería.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

Orden de la Plaza del día 15 de Mayo de 1922

Dispuesto por el Excmo. Señor Capitan General del Distrito tenga lugar la revista semestral de los edificios militares de esta Plaza, he resuelto que a las once del día 18 del actual dé principio dicho acto por una comisión compuesta del Coronel Sargento Mayor de esta Plaza don Jaime Preciós Vinsach, que ostentará mi representación; Teniente Coronel de Intendencia don Venancio Recio Villalonga; Comisario de Guerra de 2.ª clase don Carmelo Bello Cascán y el capitán de Inge-

nieros don Juan Cerdó Pujol; sustituyendo a éste en la revista de los del grupo segundo el del propio empleo o y Cuerpo don Luis Zaforteza Villalonga y en los del tercero y cuarto el Coronel Comandante de Ingenieros de Mallorca don Wenceslao Carreño.

Los edificios que deben ser revisados son los siguientes:

Primer Grupo.—Cuartel de Infantería del Carmen con los Pabellones.—Hospital Militar.—Cuartel de Ingenieros (Pont d'Inca).—Cripta para enterramientos.

Segundo Grupo.—Baluarte de Artillería.—Cuartel de Caballería.—Sala de Armas.—Parque de Artillería.—Bóvedas del Mirador.—Baluarte de Berard.—Baluarte del Príncipe con todos los locales de Guerra del recinto marítimo.—Factorías de subsistencias y utensilios.

Tercer Grupo.—Bateria de Torre den Pau.—Fuerte de Enderrocac y Bateria de Alfonso XIII.

Cuarto Grupo.—Bateria de Bonanova con su observatorio.—Almacenes generales de explosivos Ne Bayana.—Castillo de San Carlos y Fuerte de Iletas.—El General Gobernador. Challer.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

Sucesos y desgracias

Vuelco de un carretón

Anteayer por la mañana en las inmediaciones de la Ciudad Jardín se espantó la caballería que tiraba de un carretón volcando éste a consecuencia de la veloz carrera que emprendió el animal.

En el vehículo iban don Julián Bauzá y doña Catalina Chimelis, del predio «Son Meje» los cuales resultaron lesionados.

Pasaron a la Casa de Socorro de la plaza de Santa donde se les apreciaron a la señora Chimelis la fractura del antebrazo izquierdo y fuerte contusión en la rodilla derecha y al señor Bauzá fuerte contusión en la frente y heridas en distintas partes del cuerpo.

Riña entre dos matrimonios

Han sido puestos bajo la acción judicial por el jefe de urdanos señor Comas dos matrimonios que en la plaza de Santa Fe riñeron.

Caida

Margarita González, de 25 años, que vive en la calle de Socorro, 146, sufre heridas en la frente y ceba izquierda que se produjo al caerse en el terrado de su casa.

Fué auxiliada en la Casa de Socorro.

Borrachos

Por la guardia nocturna fué encerrado anteayer en el depósito de Capuchinos un borracho que produjo fenomenal escándalo en las calles céntricas de esta ciudad.

También la guardia urbana encerró ayer en el mismo depósito dos individuos alcoholizados.

Muchacho fugado de su casa

Por la guardia urbana fué detenido ayer y reintegrado a sus padres un muchacho que hace varios días se escapó de su casa.

Accidente del trabajo

José Deyá, de 14 años, con domicilio en la calle de Santa Clara, 7, se cayó de la escalera donde se hallaba trabajando sufriendo una herida contusa en la región occipital de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Altercado

Por cuestión de intereses riñeron ayer por la mañana dos mujeres en la calle de Remolares promoviendo fuerte altercado.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 14

Entradas

Procedente de Mahón, vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con 52 pasajeros y carga general.

—Procedente de Ibiza, el vapor correo «Isleño», capitán don Guillermo Company, con 6 pasajeros y carga general.

—Procedente de Gandía, el laud «San Rafael», patrón don Pedro Pujol, con cargamento de tomates. Consignatario, Suceosores de B. Estela.

—Procedente de Tarragona, la balandra «Miguel Pequeño», patrón don Miguel Vicens, con cargamento de vino. Lo despacha don Valentín Schembri.

—Procedente de Valencia, el laud «Antonietta», patrón don Isidoro Montoro, con carga general. Consignatario, Sres. Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Lunes 15

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 88 pasajeros y carga general, entre ella, 660 sacos de azúcar y 150 sacos de harina.

—Procedente de Mahón, el pallebote «Armando Oliver», patrón don Cristóbal Vila, con 80 toneladas de carbón mineral. Consignatario, Suceosores de B. Estela.

—Procedente de Alcudia, el pallebote «Jaime», patrón don Jaime Salvá, con 60 toneladas de leña de pino. Consignatario, La Comercial S. A.

Dicho buque amarró en el muelle de Porto Pi, para descargar la mercancía en la fábrica de abonos químicos.

—Procedente de Barcelona, el pallebote «Miguel», patrón P. Salvá, con carga

general. Consignatario, Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

—Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Isleño», con pasaje y carga general.

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19. De Mahón para Barcelona a las 17. De Ibiza para Valencia a las 20. De Alicante para Palma a las 13. De Alicante para Ibiza a las 13. De Palma para Ciudadela a las 19. De Ibiza para Palma a las 24. De Ibiza-Formentera a las 9. De Formentera-Ibiza a las 12.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL B. M. MAYOL AGENTES MARITIMOS 1, Rue de la République - MARSELLA Corredores de Fletes - Fletamentos - Consignación de buques - Tránsitos - Agentes de Aduanas - Consignación de Mercancías.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El Nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos Eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Felanitx, 29 de Abril de 1922.

Sr. Don C. A. BOER.

Muy señor mío y de mí mayor respeto: Su atenta en mi poder le otorgo público poder para que publique lo que quiere sobre la curación de mi hernia. Si en algo puedo serle útil mande a su atto. s. s.—PEDRO PUJADES.

Caridad, núm. 16.—FELANITX.

María de la Salud, 3 de Mayo de 1922.

Sr. Don C. A. BOER.

Con satisfacción le participo que a los seis meses de llevar sus aparatos y sin dejar por eso de trabajar estoy completamente curado de mis dos hernias. Así es que le doy las gracias y queda de Vd. muy agradecido y s. s.—ANTONIO CASTELLS.

Caño Sa Quintana.—MARIA.

Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente en:

INCA, jueves 18 de Mayo, Hotel Domingo. LLUCHMAYOR, viernes 19, Hotel Universu.

FELANITX, sábado 20, Fonda Alaró. LA PUEBLA, domingo 21, Fonda Europa.

PALMA, lunes 22, sábado 27 y martes 30, Hotel Alhambra.

MANACOR, martes 23, Hotel Riera. SINEU, miércoles 24, Fonda de Juan Oliver.

INCA, jueves 25, Hotel Domingo. ARTA, viernes 26, Fonda Randa, (Mayor, 9).

POLLENSA, domingo 28, Hotel Cosmopolita. SÓLLER, iunes 29, Restaurant de la Estación.

C. A. BOER, Especialista Herniario, 60, Pelayo (Plaza Cataluña)—BARCECONA.

NOTA IMPORTANTE Los enfermos deben acudir precisamente el día indicado y no otros, pues de lo contrario perderán la oportunidad de curarse ya que, solicitado de todas partes, el señor Boer no puede estar en cada población más que el tiempo indicado.

Comandancia de Artillería de Mallorca

Teniendo esta Comandancia necesidad de adquirir por contrata, quinientos juegos de las dos cartucheras delanteras y cien traseras del modelo Carniago, se pone en conocimiento de los señores guarnicioneros a quienes pueda interesar su construcción, para que dentro ocho días a partir de esta fecha presenten modelo y condiciones en pliego cerrado en las oficinas de esta Comandancia de once a una, siendo de cuenta de los constructores la inserción del presente anuncio.

Palma 14 de Mayo de 1922.—El Comandante Mayor, Miguel Ribas de Ptna.

Señoras

Elegantísimos modelos en sombreros.

Conquistador, 39-entresuelo.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Consejo de Ministros

Se reúne la Presidencia

Madrid 15 a las 14.—Ayer, a las once de la mañana, en la Presidencia se reunieron los Ministros en Consejo.

Nota oficiosa

Al terminar el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Se examinó la situación en que se encuentran los proyectos de Ley sometidos a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Estado hizo varias manifestaciones sobre diversos importantes problemas de su departamento.

Se aprobaron varios expedientes de Gobernación autorizando el arriendo por concurso de edificios para la Guardia civil en Lérida y Málaga.

El ministro de Gracia y Justicia presentó varios expedientes proponiendo la concesión de libertad condicional para 274 penados de la jurisdicción ordinaria.

Se acordó proponer al Rey el indulto de tres condenados a la pena de muerte.

Autorizó al ministro de Marina para que formule un proyecto de Ley de amnistía a favor de los desertores de los buques mercantes, durante la guerra Europea.

A propuesta del Ministerio de la Guerra fué aprobado un proyecto referente a la aptitud para el ascenso a jefes y oficiales.

Igualmente fueron aprobados dos expedientes de libertad condicional.

De Hacienda se aprobaron varios expedientes sobre concesión de créditos: uno para la Conferencia de Génova, otro para indemnización a la compañía de Teléfonos en cumplimiento de una sentencia, otro para atenciones del Tercio Extranjeros de Marruecos y otro para gastos de la concurrencia de España a la Feria Internacional de Florencia.

También se aprobó un proyecto de decreto autorizando a la Compañía Arrendataria de Tabacos para establecer modificaciones en la fabricación y clases de tabacos.

Y por último fué aprobado otro proyecto de decreto regulando la organización y funcionamiento del Instituto de Comercio e Industria.

Los proyectos de Bergamín

Madrid, 15 a las 23.—En el Consejo celebrado ayer el señor Argüelles expuso la necesidad de aumentar la partida del presupuesto de Fomento referente a la reparación y conservación de carreteras.

El señor Bergamín lo aceptó por tratarse de un gasto indispensable.

El ministro de Hacienda dió cuenta del proyecto sobre el impuesto del patrimonio, con el cual se grava todo el capital, empezando por el uno por mil hasta el cinco.

También habló del proyecto de aumento de clases de cerillas.

Habrán cerillas de lujo y se ensayan las cerillas de madera.

Habló además del impuesto sobre la contribución de los círculos de recreo.

España y Portugal

Llegada de estudiantes portugueses.—Vienen para estrechar los lazos con los de España

Madrid 15 a las 11.—Poco después de las ocho de la mañana llegaron ayer a esta capital, procedentes de Lisboa, en un tren expreso, 200 estudiantes portugueses que, con el pretexto de celebrar en ésta dos audiciones, vienen para estrechar los lazos de unión entre España y Portugal.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, comisiones y nutridos grupos de escolares de todas las Facultades.

Poco después de llegar se dirigieron los expedicionarios a la Residencia de Estudiantes, donde se celebró una fiesta en su honor.

Pronunció un discurso el alcalde.

Los estudiantes portugueses dedicaron la tarde a visitar personalidades y a recorrer la población.

En todas partes fueron muy agasajados.

Hoy visitarán las Facultades.

Estas les obsequiarán con un almuerzo.

Esta tarde darán dichos estudiantes el primer concierto en el teatro Español, y mañana el segundo.

Escuadrilla de aeroplanos portugueses a Madrid

Madrid 15 a las 11.—Es esperada en esta capital una escuadrilla de aeroplanos militares portugueses.

Vienen para tributar un homenaje al Rey, con motivo de su cumpleaños.

La cuestión de Marruecos

Para los hospitales

Melilla 15.—Una comisión española de la colonia de Orán entregó dos tiendas de campaña para los hospitales.

Repatriación de tropas

Melilla 15.—Han marchado a la península los Húsares de la Princesa, el batallón de Borbón, el de Granada, y la segunda ambulancia de Sanidad.

Con los húsares van el Infante don Alfonso y Cabanellas.

Llegada de heridos a Madrid

Madrid 15 a las 11.—Ayer por la mañana en tren especial, llegaron procedentes de Málaga más de doscientos heridos de África.

En la estación fueron recibidos por las autoridades militares y comisiones.

La mayoría de ellos continuaron el viaje a Bilbao.

Solo algunos han quedado en Madrid.

La muerte de González Tablas

Sánchez Guerra dá el pésame a la viuda

Madrid 15 a las 20.—El señor Sánchez Guerra ha dirigido una carta a la viuda del teniente coronel señor González Tablas expresándole su sentido pésame y enalteciendo el heroísmo de su difunto esposo.

Se le quiere tributar un homenaje

Madrid 15 a las 20.—Los diputados militares insisten en sus deseos de tributar un homenaje a González Tablas, habiendo encargado al señor Fanjul para que recabe el apoyo del Gobierno.

Traslado del cadaver

Tetuán 15.—Ha sido conducido al Hospital el cadaver del señor González Tablas y el del teniente de Regulares señor Cerro.

El cadaver del señor González Tablas será trasladado mañana a Ceuta, donde será enterrado.

Por orden del Rey se le tributarán honores superiores a los que le correspondan como teniente coronel.

Política

Una comisión de Ayuntamientos visita al gobierno

Madrid 15 a las 20.—Una comisión ejecutiva de Ayuntamientos estuvo en el Congreso, interesándose los diputados para que se reintegren a los Municipios la recaudación de diversos impuestos, principalmente el de carruajes y cédulas.

Una visita al subsecretario

Madrid 15 a las 20.—Visitó al subsecretario una comisión para informarse de algunos detalles de los presupuestos.

Sánchez Guerra no despacha con el Rey

Madrid 15 a las 22.—El subsecretario de la presidencia dió a los periodistas que el señor Sánchez Guerra no acudió a despachar con el Rey, por tener este que asistir a la festividad de San Isidro que se celebraba en la Catedral.

Las negociaciones con Francia.—Lo que dice el subsecretario de la presidencia

Madrid 15 a las 22.—Algunos periodistas pidieron al subsecretario de la presi-

dencia que ampliara la nota del Consejo de ayer.

El subsecretario les manifestó que el presidente le había dicho que no era ampliable.

Un periodista insistió diciendo:

—Según parece las negociaciones con Francia están algo confusas ¿No le parece?

—Yo lo único que puedo decirles—respondió el subsecretario—es que las negociaciones siguen por buen camino y que es de esperar que en breve se llegue a un arreglo.

Noticias generales

Un atraco.—Informes de la policía

Madrid 15 a las 9.—Por la policía se han comunicado algunos detalles de un suceso, ocurrido hace algún tiempo.

Parece que al llegar a su domicilio a mediodía, para almorzar con su familia, un conocido contratista de obras, fué asaltado en el portal de su casa por tres desconocidos armados de pistolas.

Los atracadores sabían positivamente que llevaba varios miles de duros que había retirado del Banco momentos antes para pagar jornales.

Al pedirle el dinero, el contratista les entregó un sobre con 400 pesetas, arrebatándose aquellos.

Los atracadores le amenazaron con tomar determinaciones con su familia, desaparecieron rápidamente, dejando al contratista sin saber lo que le pasaba.

El contratista subió en seguida la escalera sujetándose con una mano en la barandilla, mientras con la otra oprimía el bolsillo trasero de pantalón, en donde llevaba la pistola y un sobre abultado con las 50.000 pesetas que buscaban los desconocidos.

La casualidad de llevar otro sobre le libró de la entrega de los diez mil duros.

Por la tarde del mismo día el contratista redactó un documento ante notario, renunciando a los negocios y rescindiendo los contratos con todos los propietarios con quienes tenía pendientes obras, y después de encargarse a persona de su confianza que abonara los jornales de la semana a sus obreros, y las cuentas de materiales, montó en un automóvil con toda la familia y salió de Madrid, sin que se sepa hasta ahora su paradero.

Se supone que huyendo de amenazas ha tomado el tren y se ha ido al extranjero.

Disparos contra una esposa infiel.—Tres heridos

Madrid 15 a las 11.—Un sujeto llamado Lorenzo Olivo, dueño de un bar de la calle de la Paz iba ayer con una mujer.

Se encontró con el marido de ésta, quien sacó una pistola haciendo tres disparos contra su mujer, hiriendo a tres transeuntes: un niño de diez años llamado Julio Suárez Alfrede, que recibió un balazo en el vientre, a consecuencia del cual falleció en la casa de socorro donde fué trasladado; un guardia civil llamado Tomás García, que sufrió una herida en el antebrazo derecho de pronóstico reservado y la señorita Josefa Méndez Brinda, que recibió un balazo en la nalga izquierda, también de pronóstico reservado.

La huelga minera de Asturias.—Impresiones optimistas

Madrid 15 a las 11.—Continúan recibiendo impresiones pesimistas de la huelga minera de Asturias.

Apesar de ello, hoy se reúne nuevamente el comité del Sindicato minero y patronos para tratar separadamente sobre la solución.

Créese que la huelga es inevitable.

Se declara la huelga metalúrgica en Bilbao

Bilbao 15.—Cumpliendo los acuerdos del mitin de ayer de Sestao, ha comenzado hoy la huelga de metalúrgicos no entrando al trabajo la totalidad de obreros.

Los de la zona fabril de Euskalduna, trabajaron pues no se hallan afiliados al sindicato sino a la Solidaridad vasca.

La guardia civil estableció retenes efectuando lo mismo la policía.

¿Fábrica de armas destruida?

Bilbao 15.—Se han recibido noticias de Garnica, diciendo que se ha declarado un gran incendio en la fábrica de armas.

Algunas noticias añaden que ha quedado destruido el edificio.

Disposiciones de "La Gaceta,"

Madrid 15, a las 9.—«La Gaceta» del sábado publica las siguientes disposiciones.

De la Presidencia.—Real decreto relativo a la Cámara Oficial del Libro de Madrid y Barcelona, y a la nueva institución y reorganización del Comité Oficial del Libro, creado en el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

De Guerra.—Autorizando al ministro para que presente en las Cortes un proyecto de ley mejorando la situación económica de los cabos y soldados de todas las armas y cuerpos que se inutilicen en funciones de servicio.

De Trabajo.—Resolviendo instancia de la Comisión mixta del Trabajo del Comercio de Barcelona, solicitando se determinen las condiciones que deberán reunir los vocales elegidos para formar parte de la Comisión mixta y Comité paritario.

Caída de un andamio

Madrid 15, a las 9.—En una obra de la calle del Tutor trabajaban los obreros Juan Macero, Joaquín Torralba y Dionisio Lorenzo.

Por causas que se ignoran cayeron del andamio.

Juan Monero resultó herido grave, y los dos restantes de pronóstico reservado.

Balance del Banco de España

Madrid 15, a las 18'10.—Se ha publicado el balance del Banco de España.

La circulación del oro ha aumentado en 20.495 pesetas; la de la plata en 859 mil 938.

La circulación fiduciaria ha disminuido en 11.806.000 pesetas.

Probable huelga metalúrgica

Bilbao 15.—Ayer el Gobernador reunió a los jefes de las fuerzas de la policía y seguridad y benemérita, ordenando la distribución de las mismas en previsión de la huelga general metalúrgica.

El comité que habrá de dirigir la probable huelga residirá en la Casa del Pueblo de Baracaldo.

Olaguer Felu visita la fábrica de armas de Toledo

Toledo 15.—Llegó el sábado el general Olaguer Felu, ministro de la Guerra acompañado de las comisiones de Guerra y Marina del Senado y del Congreso.

Estando allí Olaguer recibió un telegrama de Madrid, comunicándole la muerte de González Tablas.

Esto le produjo gran sentimiento.

—España—dijo—ha perdido un gran militar y un perfecto caballero.

¿Huelga general en Bilbao?

Madrid 15, a las 11.—Se esperan con interés noticias de Bilbao, relativas al acuerdo tomado por la Asamblea de metalúrgicos, que debía celebrarse esta mañana, para tratar el asunto de declarar la huelga general hoy, que alcanzaría a 35 mil obreros.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para el caso de que estalla la huelga en la zona de Bilbao.

Se sabe que se ha nombrado el comité de huelga compuesto de tres sindicalistas y dos comunistas.

Exposición nacional de Bellas Artes

Madrid 15, a las 11.—La «Gaceta» de ayer publica una Real orden disponiendo que la exposición nacional de Bellas Ar-

tes del año actual se verifique el día 19 de los corrientes, a las once de la mañana.

Indulto de un condenado a muerte

Madrid 15 a las 20.—Se ha firmado el indulto de la pena de muerte a que estaba condenada por la Audiencia de Lérida María Rodríguez Pérez.

Festividad de San Isidro

La momia de San Isidro.—Solemne traslado de los restos.—Procesión

Madrid 15 a las 9.—Según estaba anunciado, el sábado se verificó con toda solemnidad el traslado de la momia del santo desde la urna central del altar mayor donde se encuentra habitualmente depositado, a la capilla de la Soledad, donde quedará depositado a la veneración de los fieles.

Al acto acudieron el intendente de Palacio, el alcalde, el obispo y numerosas representaciones de cofradías religiosas.

La urna del santo se hallaba cerrada con ocho llaves: una que se encuentra depositada en Palacio, otra en casa del conde de Paredes de Nava, descendiente de don Ivan de Varga, en cuya casa sirvió como criado el santo; otra llave la tienen los plateros de la corte, y las demás se encuentran en poder del Ayuntamiento.

El traslado se hizo procesionalmente, bajando el cuerpo del santo por una escalera interior que conduce al lugar donde se halla depositado.

Formaban en la procesión el obispo, las autoridades, el clero de las parroquias las cofradías y los salmistas, con capa y dalmática, y otras personalidades invitadas al acto.

De esta forma y al compás, del órgano, fué llevado a la capilla de la Soledad.

Allí, después de varias ceremonias religiosas, fué encerrado, con tres llaves cuyas llaves se guardan en el obispado hasta el momento en que sea expuesto al público.

El cuerpo de San Isidro se conserva íntegro, momificado.

Desde el año 1856 los numerosos romeros que acudían a la catedral de Madrid habían de conformarse con una contemplación a distancia, pues el cuerpo de San Isidro no fué sacado de la urna en que está encerrado.

Tercer centenario de la canonización de San Isidro

Madrid, 15 a las 22.—En la Catedral se ha celebrado una solemne función de gala para celebrar el tercer centenario de la canonización de San Isidro.

Acudió el Capitán General, un piquete de Infantería, nutrido séquito palatino y todo el Cabildo Catedral y el Ayuntamiento.

El Rey y la Reina María Cristina entraron bajo palio.

Se celebró una misa pontifical a toda orquesta oficiando el Obispo de Madrid.

El canónigo magistral señor Vázquez Camarasa pronunció un sermón enalteciendo al Santo.

Terminada la misa el Nuncio dió la bendición papal al pueblo de Madrid.

Después los Reyes y los Infantes se acercaron a contemplar el cuerpo del Santo, cubierto en parte por un paño de oro y seda, en el que hay bordado el escudo de Madrid.

Del Extranjero

La Conferencia de Génova

Instrucciones a la delegación francesa.—No puede tener contacto con los bolcheviques

París, 14.—Las instrucciones telegráficas dadas por Poincaré a Barthou, marcan la línea de conducta que deberá seguir en lo sucesivo. Según ella, la delegación francesa deberá abstenerse de todo contacto con la delegación bolchevista, aún cuando debe declarar enérgicamente que Francia lejos de desinteresarse por los problemas rusos, quiere colaborar en la obra de su resurgimiento.

En cuanto al pacto de «no agresión», Barthou deberá hacer notar que es inadmisibles que por este medio se intente reanudar las conversaciones con Rusia.

La Prensa prevé que M. Barthou declarará ante la Subcomisión de Asuntos rusos, que no hay razón para prolongar la Conferencia más allá de algunas sesiones necesarias para la liquidación, y que M. Barthou se adherirá a la declaración de la Pequeña Entente, oponiéndose a que se discutan en la Conferencia los problemas de frontera de la Europa Oriental.

Un Comité para asuntos rusos

París, 14.—Los corresponsales de la Prensa francesa en Génova conceden especial importancia a las decisiones que

podrán ser tomadas hoy con motivo de la discusión de asuntos rusos. Las delegaciones inglesa, belga e italiana, se muestran partidarias de que se constituya un Comité de técnicos aliados y neutrales, el cual deberá reunirse inmediatamente fuera de Génova.

Según el «ECHO de París», Francia invitará a los Estados Unidos a que nombren un representante para dicho comité. Añade que se señalan como probables lugares para dicha reunión Stockolmo, Riga o Viena.

Reunión de la subcomisión de asuntos rusos

Génova, 14.—En la sesión celebrada por la subcomisión de asuntos rusos, el delegado japonés declaró que su Gobierno aceptaba el que sea nombrada una comisión de peritos para que estudie la cuestión rusa.

El delegado sulzo declaró que era preciso contestar con firmeza a la nota rusa, la cual, dijo, revela un alto grado de fanatismo o ceguera.

El señor Barthou declaró que ya no había incompatibilidad absoluta entre el criterio de Francia e Inglaterra.

Añadió que la delegación francesa, en vista de las conversaciones que se han entablado, se adherirá al proyecto de pacto de «no agresión», pero con la condición de que se den garantías respecto al límite de dicho pacto, así en tiempo como en espacio.

Lloyd George declaró que se había puesto de acuerdo con Barthou para que los Gobiernos nombren una comisión de peritos que habrá de entender en los asuntos rusos.

Estimo, agregó, que debiera fijarse cuanto antes la fecha en que haya de reunirse esa comisión de peritos.

Hablando después de la cuestión del pacto de «no agresión», insistió en que las potencias interesadas contraigan compromisos recíprocos.

Terminó expresando su confianza en que se logrará una solución satisfactoria.

Hablaron después el delegado polaco, el belga y el italiano Schanzer, y por último, el delegado sueco, declarando que sus respectivos países están decididos a colaborar en ese acuerdo, y abrigando esperanzas respecto a la feliz terminación de la Conferencia.

Los jefes de las delegaciones celebrarán entrevista y mañana volverá a reunirse la subcomisión.

¿Se cerrará la Conferencia el martes?

Génova, 15.—Lloyd George declaró que el martes se cerrarían los trabajos de la Conferencia, si se llega al acuerdo que abarca el funcionamiento de la comisión de peritos.

Para intentar una solución al problema ruso

Génova, 15.—Se ha acordado la constitución de una comisión de técnicos aliados y neutrales para continuar el examen de la cuestión rusa.

La fecha y lugar de la reunión se fijarán en la Conferencia.

Se cree, sin embargo, que esta será en Junio, y en la Haya.

Los gobiernos respectivos, después del informe de esta comisión resolverán si deben continuar discutiendo con los Soviets, reservándose cada potencia su libertad de acción.

Grecia

Nuevo Gobierno

Atenas, 15.—El Rey ha encargado a Stratos la formación de nuevo gobierno.

Se cree que logrará cumplir su cometido.

La Princesa Elisabet gravísima

Atenas, 15.—El estado de la Princesa Elisabet es crítico.

BONOS QUIMICOS M. CERDA Avenida Alejandro Rosselló, 6 - (Puerta S. Antonio) PALMA SUPERFOSFATOS - AMONIACO NITRATO DE SOSA - AZUFRES

Se le ha practicado la pleurotomía. Se espera la llegada de la reina de Rumania.

¿Stratos o Gounaris?

Atenas, 15.—Se ha encargado de formar Gobierno el señor Gounaris, presidente del Gabinete dimitido.

Inglaterra

Incautación de fábricas

Londres, 15.—Los obreros de transportes de Dublín, se han incautado de varias importantes fábricas, las cuales serán dirigidas por ellos y en beneficio de la clase trabajadora.

En todas ellas se ha izado la bandera roja.

Rumania

Los bolcheviquis concentran tropas en Deniester

Bucarest, 15.—Con la esperanza de influir en los acuerdos de la Conferencia de

¿Interesa a Vd. regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre? Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

Génova los bolcheviquis han concentrado numerosas tropas en Deniester, pero carecen de los medios necesarios para emprender la ofensiva.

El ejército rumano está preparado a toda eventualidad.

Irlanda

Disturbios en Belfast

Belfast, 16.—Toda la tarde continuó el fuego de fusilería, resultando 14 heridos entre ellos 3 mujeres. Seis policías cayeron en una emboscada cerca del Sargan. Cuatro de ellos quedaron gravemente heridos. Tiroteos en Barmormme Belfast 15.—Anoche sonaron numerosos disparos en el barrio de Barmormme. Se agravó la situación suspendiéndose la circulación de tranvías. Esta mañana continuaba el tiroteo. Se ignora el número de víctimas.

Revista de Prensa

Evolución

De un artículo de Mariscal en «La Libertad»:

«Somos todos culpables, y culpables por ignorancia, porque, en nuestro egoísmo, no llegamos a comprender ni a sentir la idea de evolución que deseamos. Queremos reformas, pedimos reformas a nuestros políticos, reformas que cambien radicalmente la sociedad, volviéndola en un momento de arriba a abajo, para gozar nosotros mismos íntegramente de todos sus beneficios, y reformas inmediatas, sin sacrificio alguno.»

Como si en una reforma político-social pudiera ser labor de un día; como si la sociedad humana concluyera con nosotros; como si nosotros, al disfrutar los efectos del trabajo de los que murieron, no tuviésemos obligación de laborar por los que habrán de nacer. Y por este espíritu egoísticamente revolucionario que llevamos todos dentro, y que nos hace olvidar por el nuestro el interés de la colectividad, estamos estancados hace un siglo.

No somos evolucionistas, somos revolucionarios, por más que a nosotros mismos queramos ocultarlo, y de esa revolución—de «arriba» o de abajo, que para el caso los mismos entusiastas despierta una que otra—esperamos conseguir lo que la revolución no puede darnos. Necesaria vino a ser la revolución francesa, y fecunda fue para la civilización; inevitable habrá sido la revolución rusa, y quizás algún día, filtrada por la experiencia, ideas de humanidad nacidas de sus principios se esparzan benéficas por el mundo. Pero los revolucionarios franceses murieron en el cadalso, y los revolucionarios rusos, entre charcos de sangre, se devoraron los unos a los otros. No fueron los actores, no, los que cogieron los frutos sacorados.

Evolución, Revolución. Dos caminos que tal vez conduzcan al mismo punto; pero cuando entre ellos es posible elegir, la elección no debe ser dudosa.

Y éste es el pecado de nuestros políticos que no quisieron evolucionar, que no supieron atraer al pueblo con palabras de verdad y con actos de justicia; de nuestros políticos, que, ofreciendo fórmulas mágicas de salvación, llevaron con el desengaño, el escepticismo al país e hicieron que las masas despertaran de las filas de la legalidad.»

El señor Cambó y el ahorro

De un editorial de «El Sol»: «Acaso se encuentre mejor el camino de la reconstrucción de Europa, en cuanto esta es posible, en un cambio de conciencia que en alguno de los remedios que proponía el señor Cambó, tales como envilecimiento de la moneda. Al decirlo no desconocíamos el hecho de que Europa no puede con el peso de sus deudas de guerra, y está claro que, si no puede pagar, no pagará.»

Lo que nos espantaba es el dilema en que el señor Cambó colocaba a los Gobiernos y a los pueblos; o bien la ruina del rentista o trabajo acumulado, o bien la ruina del trabajo futuro. «Salvando al rentista—añadía el señor Cambó—, la

Humanidad muere; salvando el trabajo, la Humanidad progresa.

Pero las cosas no son tan sencillas como todo eso. El aliciente que tiene el trabajador para trabajar, además del hambre, es la esperanza de convertirse algún día en rentista.

¿Desaparecen los rentistas? Pues entonces se conforma el trabajador con trabajar lo necesario para satisfacer sus necesidades más estrictas, y la falta de ese exceso de trabajo que rendía cuando le aniba la esperanza de llegar a rentista se traduce en atonía y miseria generales; o gasta todo lo que produce, con lo que deja de crearse el capital necesario para nuevas empresas.

Rusia, la Rusia actual, es el mejor ejemplo concebible para la ilustración de nuestra tesis. Suprimáse de la noche a la mañana las deudas de Estado, o redúzcase a una quinquagésima parte, como ha hecho Alemania, por medio del enlencimiento de la moneda; el resultado inmediato es que se dejará de trabajar considerablemente; que no valdrá la pena trabajar, por lo mismo que no valdrá la pena tomarse la molestia de hacer ahorros, o que se extinguirán, sin sustituirse, ni menos multiplicarse, los capitales existentes.

Todo esto es bastante elemental, y no creemos que se escapará a la percepción de los señores economistas en que suele inspirarse el señor Cambó antes de pronunciar discursos de carácter económico. Lo que se puede contestar a esta observación nuestra es que la necesidad obligará a los Gobiernos y a los pueblos de Europa a elegir entre dejar de remunerar a los trabajadores lo necesario para su subsistencia, o dejar de remunerar a los rentistas, que es lo que ha dicho el señor Cambó.

Pero lo que no ha dicho el señor Cambó es que antes de proceder a liquidar las deudas del Estado por el procedimiento de envilecer la moneda sería posible distinguir entre los capitales procedentes directamente del ahorro de la recompensa del trabajo y el procedente de especulaciones o del ahorro de los intereses de ahorros anteriores.»

Las cifras del presupuesto

De Ramón Olascoaga, en «El Debate»: «El hecho de haber consumado el Estado un gasto de 3.600 millones de pesetas en un año, sin haber recurrido a la ayuda monetaria y financiera del extranjero, revela, en medio de su deplorable significación consuntiva, una capacidad de prestaciones pecuniarias, por parte de la economía nacional, de tal magnitud que hubiera parecido fantástica si no se la viera realizada.»

Todavía muchos la miran como el último e inverosímil esfuerzo de un organismo que, a juicio de esas personas, tiene que reventar con estallidos espeluznantes.

Pero, en contra de las fatídicas predicciones, ahí está, a la vista de todos, el organismo vivo y sano, aunque con las naturales e inevitables dolencias (¿quién no las tiene?), que son de todas las épocas y de todos los países, y con ciertos padecimientos agudos, propios de esta era ca-

lamitosa, y que es de esperar tengan pronto remedio.

Y una economía nacional que aporta, en concepto de impuestos, contribuciones y préstamos, las considerables sumas de dinero que el Erario español ha necesitado para sufragar los gastos extraordinarios de la guerra de Marruecos, acreditada, con ese solo hecho, poseer condiciones de robustez y de elasticidad financiera no reconocidas hasta ahora, y no aprovechadas, por tanto, para la gran obra nacional que llamaríamos «la valorización de España».

La obra, pese a todo, se realiza por el esfuerzo particular en los límites en que él cabe.

¿Podría explicarse, de otra suerte, la presentación oficial al Parlamento de un presupuesto, cuyos ingresos de carácter ordinario se cifran en 2.617 millones de pesetas? Es la cifra «record» del presupuesto del Estado español.

Rebájese y condénese todo lo severamente que se quiera la cifra apuntada y la política seguida. No por ello será menos evidente y trascendental la significación del progreso económico que supone el hecho de levantarse tan enorme carga contributiva por la economía nacional.»

No se ha conseguido demasiado

De un artículo de «El Imparcial»:

«Para nosotros no ofrecía la menor duda el vencimiento del Raisuni. ¿Cómo sentir pesimismo cuando vemos que tiene en torno suyo 1.600 hombres y que el general Berenguer capitanea allí lo menos 30.000, con numerosas baterías y buen golpe de aeroplanos? Para fracasar en el empeño sería preciso esforzarse en fracasar.»

Nunca se operó en nuestra zona con elementos tales como los ahora acumulados contra el xerif sin embargo, se le batió en todos sus refugios. ¿Que el terreno es muy quebrado en Beni-Aros? Quebrado es también en las otras fragosidades de Yebala, donde el famoso bandolero se hizo fuerte y de donde se le hizo huir antes.

Lo que interesaba, lo indispensable, no era entrar en Tazarut, era ver realizado lo que anunció el residente en sus comunicaciones oficiales. ¿No dijo el día 9 que «Tazarut está envuelto y no tiene retirada el Raisuni»? Pues, a despecho de tan rotunda aseveración—inexplicable en quien debiera conocer a los moros—, el Raisuni se ha retirado tranquilamente a Yebel-bu-Jasen.

¿Como así?

Pues, sencillamente, porque el padecida moro no estuvo envuelto cuando lo afirmaba el general en jefe. «El Raisuni—comunica nuestro residente el 11—abandonó Tazarut durante la operación del día 7, internándose, abandonado, en el Bu-Jasen.»

¡Claro! ¿Cabe suponer que se cope a tan astuto contrario sin movimientos celerosos e imprevisos? Si el xerif podía advertir nuestros propósitos por la marcha de las fuerzas. ¿cómo imaginar, sin un candoroso espejismo, que iba a dejarse envolver en su casa solariega? Tenemos a la vista el anuncio solemne del copo, y aun nos resistimos a creer que semejante cosa se escribiera.

Y aun hay más. El parte del 21 asegura que el Raisuni huyó «abandonado» a Bu-Jasen.

¿Es cierto?

No, por desgracia. El propio alto comisario se encarga hoy de rectificarse otra vez. «En el poblado—dice—el enemigo hostiliza vivamente desde las faldas del Bu-Jasen y de Yebel-Alam». Así, pues, resulta que no sabemos cuando aclaran las partes del general en jefe, o cuanto se remontan en alas de la ilusión. Cosa triste es, en verdad.

Sí, muy de lamentar, porque denota con que ansia se buscan efectos escenográficos. De ahí que convenga solicitar se obre en cosas de tal cuantía con mayor freno; al otro lado de las fronteras hay quien utiliza todas las posibilidades de hostilizarlos. La literatura oficial no debe acomodarse a ello, ni tiene para qué exponerse a tan doloroso azar. En fin de cuentas, ni el Raisuni es otro Napoleón, ni podrá resistirse mucho como el mando recuerde que están escritas desde hace mucho tiempo las normas de la guerra de montañas.»

Hay que disolver las Juntas

Del órgano maurista «La Acción»:

«Nuestra actitud frente a las Juntas de Defensa data, del momento mismo en que se constituyeron. Hemos combatido con igual energía, dentro de la mayor corrección, a las Juntas militares y a las civiles. Nos parecíamos siempre perniciosas, dañinas, inadmisibles e inaguantables en un régimen constitucional. Sólo la debilidad de nuestros políticos ha podido tolerarlas. Verdad que en algunas ocasiones ha entrado por mucho la conveniencia. Se ha pensado en aprovecharlas para maniobras, en utilizarlas para estos y los otros fines. Se las ha presentado como pantalla y como apoyo. Nuestros hombres públicos, algunos de ellos, suelen desaprovechar muy pocas cosas.»

Nosotros, en nuestra humildad, no las hemos reconocido nunca ni espiritual ni materialmente, ni siquiera en ocasiones en que el acatamiento y la defensa hubiera podido reportarnos positivas ventajas de todo orden.

La razón de nuestra actitud está precisamente en nuestro conservadurismo. No encontramos, repasando la historia, nada tan disolvente como esos organismos. Llamándose de Defensa han sido de destrucción de las propias colectividades que pretendían regir y amparar. El sólo intento de crear poderes en contraposición a los Poderes constituidos ya es absurdo, además de ser contrario a las leyes. Cada Junta, aun inspirándose en fines y en deseos nobilísimos, no ha podido ser otra cosa que un foco de indisciplina, un germen de desconcierto.

Si esto era así en todas las colectividades, en aquellas que viven de la cohesión, de la obediencia, del mantenimiento inexorable de las jerarquías, ¿qué había de ocurrir?

Las tituladas Juntas de Defensa en el Ejército no pudieron prevalecer, y se han ido modificando, han ido evolucionando, hasta convertirse en las actuales Juntas informativas, con caracteres legales, con reconocimiento oficial y con domicilio en el ministerio.

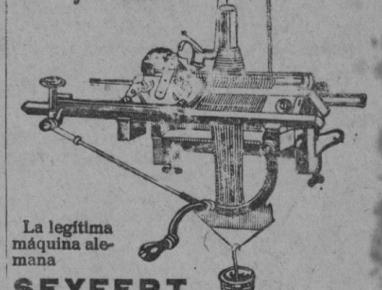
No se las puede atacar ahora por su clandestinidad, no se las puede combatir duramente como se combate lo que está fuera de la ley; pero si se las puede discutir, mejor aún, se las puede estudiar y es lícito emitir juicio acerca de ellas.

En uso de ese derecho, con toda la consideración y lealtad que son del caso, decimos claramente que tampoco nos parece oportuna la existencia de las Juntas informativas militares, como no nos lo parecen otros organismos legales de la nación. Nos expresamos con toda franqueza, guiados por un sentimiento patriótico y convencidos de que con proceder así contribuimos a soluciones en beneficio del Ejército.»

Concierto Gremial DEL ARBITRIO SOBRE vinos, bebidas espirituosas y alcoholes

A los efectos del arriendo del citado arbitrio, se hace público que cuantos tengan establecido abierto relacionado con dicho concierto, sean o no socios del Sindicato de expendedores de aguardientes, vinos y licores, podrán proveerse de las acciones que gusten, a cuyo efecto hasta el jueves próximo venidero, podrán pasar de cuatro tarde a ocho noche, por las oficinas de la Secretaría de la Federación Patronal de Mallorca. Palma 13 de Mayo de 1922.—El Administrador Interino, Guillermo Vicens.

DÜRKOPP para coser y bordar



La legítima máquina alemana

SEYFERT

es reconocida en todo el mundo como la mejor y más fina para hacer medias y toda clase de géneros de punto. Instrucciones y Enseñanzas Gratuitas. Ventas al contado y a Plazos, en la Exclusiva de

FRANCISCO BECKER

Peregril, 14-16 y Santa Eulalia, 23-PALMA

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA



AGUA JOVINCELA PARA EL CABELLO

Depósito en esta Ciudad: Centro Farmacéutico, Harina, 34. Al por mayor: Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

MACIZOS PARA CAMIONES BERGOUGNAN

BANDAJES DISIMÉTRICOS y BANDAJES EXTRA-FLEXIBLES
Instalada ya nuestra potente PRENSA HIDRÁULICA, colocamos nuestros macizos en el acto, en la calle Olmos de Palma.

CASA CODINA

FÁBRICA DE GOMAS: Calle Olmos, 96, Teléfono 279 — DESPACHO: Calle Unión, 8, (entre Mercado y Borne) Teléfono 271

Automovilistas

Somos especialistas en Reparaciones de Neumáticos y Cámaras
Nuestra larga práctica es la mejor garantía.

Riera y Guerrero

Riera, 22 y 28 :- PALMA



**MATERIALES
CONSTRUCCION**
PEREGIL 11 Y 13

EXCURSIONES A VALENCIA

Para visitar la FERIA MUESTRARIO

Se advierte a las que deseen embarcar que siendo limitado el número de excursionistas quedaran cerradas las listas el día 20, o antes, si se cubre el número de pasajes disponibles

Salida de Palma: El día 23 de mayo

REGRESO: Los días 26 de Mayo y 1.º de Junio

PRECIOS DE LA EXCURSIÓN

GRUPO A — (dos días en Valencia). En 1.º 160 ptas., en 2.º 110 ptas.
GRUPO B — (8 días de excursión, a Valencia, Sagunto, Torrente, Cartuja de Porta-Coeli, Barcelona y Monserrat). En 1.º 400 ptas., en 2.º 300 ptas.

Para inscribirse en la **Empresa Soler, Montenegro, 1-PALMA**
PEDIR EL PROGRAMA-ITINERARIO de la excursión

SIFILIS

ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatisma, licioademonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO

CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

A los Constructores

de fincas y de maquinaria, especialmente agrícola se recomienda antes de comprar ninguna pieza de hierro visiten la casa en Palma de

ARTURO CORTÉS

Puerta de San Antonio 31 y se harán cargo de sus precios.

Matrimonio

sin hijos desea colocación en cualquier punto del extranjero.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

CALADOS

Se hacen, a Buzas, vestidos y ropa blanca.

Se pisan faldas y se hacen vestidos Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

Se vende

Un motor Greeley gas pobre 10 caballos, un camión casi nuevo carga 4.000 kilogramos y una montura completa de molino de harina. Para informes: Bartolome Bauzá, drogueria al lado del Café Suizo, calle San Miguel.

SE VENDE

Un kiosco propio para la venta de refrescos.

Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

PASAJES

Salidas mensuales de Barcelona

Día 4 para Montevideo y Buenos Aires.
Día 10 para Puerto Rico y Habana.
Día 17 para Jeneiro, Santos y Buenos Aires.
Día 25 para Nueva York y Habana.
Gratis se arregla la documentación.

FRANCISCO GELABERT—Sindicato, núm. 155

LEGIA

MARCA

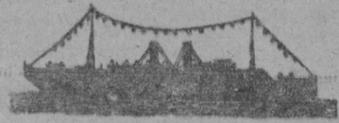
LA ESTRELLA

es la mejor.

Pídase en Colmados y Droguerías.

Representantes

los desea importante fábrica en las plazas de Inca, Felanitx, La Puebla, Pollensa, Porreres, Alaró, Artá, Binisalem y Sóller, que están bien relacionados con los dueños de cafés. Ganarán buenas comisiones. Dirigirse a L. G. - San Eilas, 16 - Palma.



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd Italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

El 5 de junio saldrá de Barcelona, DIRECTO para Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y magnífico trasatlántico

Principessa Mafalda

Admite 100 pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para billetes, pasaje y carga dirigirse a:

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agencia en Palma, M. ORDINAS — Libertad, 17

El Hidroavión "Mallorca"

Todo el que quiere viajar por todo el mundo, rápido y barato, puede hacerlo por medio de una postal hecha sobre el Hidroavión Mallorca, retratándose en la Fotografía de

GIL RUIZ RAMBLA n.º 1. (Entrada por el jardín).

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos; avisando se retrata a domicilio.

Obreros

Para un pueblo de esta isla se necesitan

dos operarios herreros-cerrajeros, uno de primera clase y preferible si conoce dibujo.

Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Maquinista

CON TÍTULO, buenas referencias, se ofrece

para encargarse de fábrica, Central eléctrica, taller o montajes dentro o fuera de la capital.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

SE VENDEN

Cinco casas en Santa Catalina, esquina

calles Caro y Pons.

Informes: Cordelería, 10, bajos-Palma.

En el Arenal

Hay varias casas para vender en muy buenas

condiciones.

Razón: Antonio Monserrat, Maestro sibat

en el mismo Arenal.

Profesora de mandolin

Diplomada en el Conservatorio Santa Cecilia,

P.A. Lecciones a domicilio y en su casa.

Mar, 15 - 2.º

ARENAL

Casa para alquilar frente al mar, propia

para Hotel, capacidad suficiente.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Tenedor de libros

Disponiendo de algunas horas diarias, se

ofrece.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

En Son Rapiña

Se vende una casa planta baja, con dos

algebos y cochera, situada en la carretera y

en el centro del caserío.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Arenal

Se vende finca denominada molino d'En

Romaguera.

Razón: San Eilas, 14 - 3.º - 2.º

Se vende

casas nuevas en S'Hermita Ca' Carrió castru-

co, con planta baja y piso.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

ULTIMAS NOTICIAS

Discurso de Alba

En un mitin celebrado por la concentración liberal

Avila 15.—Se ha celebrado el mitin de la concentración liberal.

El acto ha tenido lugar en la plaza de Toros.

Ha asistido numerosísima concurrencia.

Hablaron varios oradores y el señor Alba resumió los discursos.

Comenzó entonando un himno a Castilla.

Expuso la necesidad de que los Gobiernos se preocupen de los cultivadores de la tierra, redimiendo los de la usura mediante la creación de Bancos agrícolas.

Habló también de Marruecos, dedicando un recuerdo al teniente coronel señor González Tablas.

Dijo que la labor de Marruecos no puede ser solo del Ejército sino obra de todos, especialmente de los hombres públicos.

Precisa que aquella empresa deje de ser la pesadilla nacional.

Debemos acometer la liquidación, en la cual solo tendremos el límite que señale nuestro decoro como nación y el buen nombre de España más allá de las fronteras.

Repitió aquí lo que dijo un día al señor Maura cuando pidió la opinión a las minorías sobre nuestra acción en África:

Le dije que antes que la guerra se convirtiera en crónica es preferible el abandono de aquel territorio.

Llevamos muchos años comprometidos en aquella aventura sin poder afrontar los problemas interiores y vemos la dolorosa realidad de no verla jamás acabada.

Es lamentable que Marruecos consuma todas las energías nacionales y todo el presupuesto.

Hay pues que liquidar lo de Marruecos.

Yo no pregono el abandono; pero si la fatalidad o la incapacidad del país convirtieran aquello en una guerra crónica habría que ponerla término mediante el abandono.

(Aplausos).

Atacó luego duramente a la política financiera de los conservadores, los cuales han entregado a la Hacienda nacional a todos los apetitos y concupiscencias.

Los liberales—dice—quieren hacer verdadera política renovadora.

Excita a todos para que, remontando la Historia, imiten a los gloriosos antepasados que dieron la vida por las liberales comunidades castellanas.

La libertad está en marcha.

Hoy prestadnos vuestro concurso—finaliza—que luego, mañana, ya podréis pedirnos cuenta del uso que hagamos de él.

Fué ovacionadísimo.

Se dieron vivas a la concentración liberal.

Luego el señor Alba y sus acompañantes regresaron a Madrid.

Política

Desanimación en el Congreso

Madrid 15 a las 24.—Esta tarde se comentaba la desanimación que había habido en el Congreso a pesar de discutirse cuestiones tan interesantes como las reformas tributarias y, sin embargo había escasísimos diputados.

Las tribunas estaban casi desiertas.

Comentarios al discurso de Alba

Madrid 15 a las 24.—Entre los diputados que acudieron se concedía importancia al discurso pronunciado por don Santiago Alba en Avila, principalmente en lo que se refiere a Marruecos.

Lo que dice Bergamín acerca de las alusiones que le ha hecho Alba

En los pasillos un diputado se encontró con el señor Bergamín y le dijo:

—Según parece el señor Alba en Avila se ha metido con usted.

Bergamín dijo: —Conmigo no; con el partido conservador por la política realizada en los presupuestos.

Luego añadió:

—Ya veremos lo que le ocurre dentro de poco. De mí se ha de decir que he hecho todo lo posible, pues cuando se me ha hablado de aumentos les he hecho poner peor cara de la que tengo.

Congreso

La reforma tributaria

Madrid 15 a las 21.—Empieza la sesión a la hora de costumbre.

Reina desanimación en el banco azul.

El señor Bergamín continúa su discurso sobre la reforma tributaria.

La comisión acepta algunas enmiendas al artículo primero.

El Marqués de Olérdola pide que el impuesto de automóviles no se haga extensivo a los que se emplean para los servicios industriales o comerciales.

El señor Bergamín dice que teniendo en cuenta esto se les ha rebajado el 50 por ciento.

Desecharé la enmienda en la que unos pedían que los impuestos los cobraran las Diputaciones.

La comisión sostuvo que los Ayuntamientos están perfectamente capacitados para cobrar ese impuesto.

El señor Romeo hace aclaraciones respecto al impuesto sobre automóviles.

La comisión insiste en que ese impuesto tienen que cobrarlo los Ayuntamientos, pues se les ha concedido como compensación por haberse suprimido el impuesto de consumos.

El señor Bergamín le contesta.

El señor Goyoaga dice que el estado económico de las Diputaciones vascas continúa igual.

Afirma que el proyecto no afecta para nada a aquella región.

Se aprueba el artículo primero y después se rechazan las disposiciones actuales sobre el impuesto de transportes terrestres y fluviales.

Comienza a discutirse el artículo tercero, en el cual se modifican las tarifas de los impuestos sobre transportes marítimos.

Se acepta un voto particular del señor Pérez Crespo, autorizando al Gobierno para crear un impuesto particular sobre embarcaciones con motor para recreo y las demás que tengan este carácter.

Los señores Romeo y Ventosa hacen algunas observaciones sobre el artículo tercero.

Se aprueba este y se discute el artículo cuarto que se refiere a las modificaciones de la ley del timbre.

Después de desecharse algunas enmiendas se suspende el debate y se levanta la sesión.

Teatros

Principal

Mucho tiempo hacía que el público de Palma ansiaba oír y aplaudir al tenor paisano Juan Nadal. Los éxitos logrados por éste en los principales teatros del mundo no ignorabanlo sus paisanos y nada extraño es, por lo tanto, la ansiedad con que era esperado su debut. Juan Nadal ha tardado mucho a presentarse ante el público de Palma. Varias veces se gestionó su contrato y siempre hubieron de surgir dificultades. Pero como todo llega en este mundo, el domingo, por fin, pudimos saborear el excelso arte del notable tenor.

Se puso en escena la obra de Sardou y de Puccini «La Tosca» ópera asaz conocida de nuestro público.

El teatro se llenó de bote en bote. El numeroso público, pleórico de zozobra e inquietud no pudo retener el entusiasmo que hervía en su interior y los fervientes deseos de aplaudirle y apenas pisó las tablas, el tenor mallorquín fué saludado con una emocionante salva de aplausos. A partir de este momento las ovaciones se sucedieron sin interrupción. Juan Nadal, alentado por esta espontánea demostración de simpatía cantó toda la obra con una maestría, una seguridad y un optimismo tan grande que consiguió arrebatarse al público y tenerle pendiente de todo su trabajo.

En el primer acto estuvo verdaderamente sublime. Hizo derroche de su portentosa voz, atacando los agudos con una energía y una seguridad admirables. Cantó la romanza de este mismo acto entre constantes interrupciones del público, quien a duras penas podía contener su entusiasmo.

En el segundo y tercer acto rayó también a portentosa altura. Ni un momento dejó de trabajar con entusiasmo y de lucir su hermosa escuela de canto. Al final de la romanza del último acto, que tuvo que bisar, fué unánimemente aplaudido.

Genóveva Vix encarnó el papel de «Tosca» maravillosamente. Tuvo gestos verdaderamente sublimes. Su fina y delgada figura se erguía con desprecio o bien se contraía de dolor. La llama del arte parecía impulsarla y animarla en un deseo infinito de crueles sensaciones estéticas. En una palabra, puso en evidencia sus enormes cualidades de actriz dramática.

Como cantante rayó a igual altura. Dijo y matizó todas las frases con gran maes-

tria y lució su extensa y bien timbrada voz.

También merece sinceros elogios el barítono Adolfo Pacini, que hizo un Scarpia digno de todo encomio. Su trabajo fué sobrio y natural. Como los grandes maestros se mantuvo en los justos límites de la sobriedad y cantó sin esforzarse lo más mínimo. Su voz es robusta, limpia y educada con perfecto gusto.

Los demás alternaron dignamente, siendo todos muy aplaudidos.

En cuanto a la presentación de la obra debemos anotar algunos lunares.

Con justicia fué objeto de grandes censuras el haberse suprimido de la parte orquestal las campanas que Puccini puso en su partitura para completar el efecto musical que se propuso al describir la procesión en el primer acto y la «matinée» en el tercero, cosa censurable cuando se trata de una compañía de la importancia de la del Principal; como resultó lamentable también la falta de *mise en scene* del segundo acto. Aquello, más que un departamento del palacio del Barón de Scarpia, parecía la habitación de un vulgar burócrata.

Pero, con todo, la velada del domingo tardará en borrarse de la imaginación de los aficionados a la música.

Anoche se estrenó la ópera en tres actos, letra de los Quintero y música de Vittadina titulada «L'Anima Allegra».

El público la recibió con frialdad y al final de los tres actos apagó con siseos las pocas palmas con que la voluntad de unos pocos quería premiar, más que a la obra el trabajo de los artistas.

El argumento de la obra—un canto al optimismo, a la alegría y al amor—parecía apropiado para construir una buena obra lírica; pero el autor de la partitura estuvo poco inspirado y falto de comprensión en cuanto al ambiente de la letra de los autores sevillanos. Donde más flojea la obra es en aquellos pasajes que el autor ha compuesto para describir escenas de ambiente español. Cuando el autor se desprende del prurito españolista entonces parece moverse con más soltura y más inspiración.

Lo mejor de la obra son algunos momentos del primer acto y un dueto del tercer acto. El segundo acto «zarzuela» demasiado y fué el que menos agradó.

Con esta obra hizo su debut la soprano Juanita Carraciolo, que se encargó del papel de protagonista.

Esta artista hizo todos los esfuerzos que le eran dables para salvar la obra. Trabajó con gran soltura y alegría y cantó con maestría y buen gusto. Posee una voz ágil, agradable y extensa.

El tenor Juan Nadal fué nuevamente aplaudido en los escasos momentos que la obra le permitió lucirse. Con Juanita Carraciolo cantó el dueto del último acto con gran cariño y esmero. Los dos fueron muy ovacionados.

Fueron también aplaudidos en sus respectivos papeles las señoras Lucci, Zanardi, De Mauro y Galli y los señores Girardi, Antonoff, Griffi, Galloffe y Oliver.

Los coros, regelares y la presentación de la obra, aceptable.

CONTRA EL FRAUDE POSTAL

Los recaderos hacen contrabando de correspondencia

El Gobernador publica en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«El Excmo Señor Ministro de la Gobernación en telegrama circular comunica a este Gobierno lo siguiente:

«Circular 171.—Atendiendo a indicaciones hechas a este Ministerio por el de Hacienda sobre la necesidad de evitar el fraude que se comete por los recaderos que llevan correspondencia sin franquear a los

LA FERTILIZADORA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

:: SUPERFOSFATOS ::
NITRATO DE SOSA
SULFATOS de AMONIACO, HIERRO, COBRE y POTASA
:: FLOR DE AZUFRE ::
CLORURO DE POTASA

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Rica crema de frutas PARA HELADOS

preparación rápida y económica

FRESA — MELOCOTÓN — GROSELLA
:: ALBARICOQUE Y FRANBUESA ::

CASA LLOFRIU

El Dr. Lobisch

Médico Alemán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

Calle San Miguel, 157-principal (Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena)

CONSULTA: DE 9 A 1

pueblos que visitan, encargo a V.S. ordene a las autoridades municipales de los pueblos donde no haya fuerzas de Carabineros ni Guardia civil, que por los medios a su alcance vigilen y eviten el contrabando que se haga con la correspondencia no franqueada y conducida a la mano por cualquier clase de personas y formulen las correspondientes denuncias, para promover el castigo de los culpables.

Lo que he dispuesto se publique en este «Boletín Oficial» para general conocimiento y a fin de que por las Autoridades mencionadas se dé el más exacto cumplimiento a cuanto se previene en la preinserta circular»

De Instrucción

De interés para el Magisterio

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza publica en el «Boletín Oficial» de la provincia el siguiente anuncio:

«Habiendo acordado la Dirección general de Primera Enseñanza, según Orden de 22 de abril próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial» del Ministerio del ramo correspondiente al día 2 del corriente, que se publiquen en dicho periódico oficial las propuestas provisionales de Maestros y Maestras anteriores a las series que establece la Real Orden de 16 de marzo de 1920, esta Sección administrativa pone en conocimiento del Magisterio nacional primario de esta provincia que en el expresado Boletín del 2 de mayo corriente figuran insertas las propuestas provisionales del actual concurso general de traslado respectivas a Maestros, pudiendo reclamar los interesados (dentro siempre de las prescripciones de la convocatoria) en el plazo de quince días contados desde la publicación de sus nombres en el repetido «Boletín Oficial.»

Espectáculos

Principal

A las ocho y media:—Lohengrín.

Lírico

Desde las 6 función de cine y variedades: «Nelly Garden» canzonetista, y las «Walkers juvenil» y la película «La fuerza de la vida».

Moderno

Desde las 6 sesión continúa de cine: 4.ª jornada de «La reina de los diamantes» y «La noche maldita».

Protectora

Desde las 6 función de cine: 3.ª y última jornada de «El ventrílocuo» y otras cintas

LUIS BOHIGAS

Herrería, 23 y 25 (Frente la fábrica RIBAS)

MERCERÍA y PAQUETERÍA

Completo surtido en algodones

MARCAS

D. M. C.—Campana—Martillo
Fuelle—León—Holandés
y Japonés

Algodón ORO

exclusivo de esta casa

Recibido nueva remesa de

MEDIAS DE SEDA

sin ninguna tara

desde 2'40 pesetas PA

Riera y Pizá

Jaime II, 42 (frente CASA MATONS)

Sombrerería, Camisería, Lencería y otros artículos propios para Caballero

Vendemos nuestros artículos de primera calidad y a precios sumamente limitados. Gran surtido en sombreros de paja y fieltro de marcas nacionales y extranjeras.

NO COMPRAR

Monederos de plata para Señora y Caballero, sin visitar antes la

Fábrica de D. Pablo Tarongí

Calle San Miguel, 214. Grandes surtidos. Precios económicos.

En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto central con calefacción central, ascensor y agua templada, que produce unos 50.000 marcos de renta anual. Informes: Agencia de Anuncios Sinias, 15.

A WELL-BRED young Spanish English for Spanish. Write to (B-14366) Sinias, 15.